



BOGOTÁ

Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales - CDPMIF

ACTA No. 13 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 14/12/2021

HORA: 3:00 p.m. – 5:30 p.m.

LUGAR: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------------------|------------------------------------|--------------------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Claudia Nayibe López | Alcaldesa Mayor | Alcaldía Mayor de Bogotá | | X | |
| Diego Francisco Rubio Goyes | Director de Gestión Ambiental | SDA | X | | |
| Gonzalo Emilio Cuellar Tello | Comandante | UAECOB | X | | |
| Luis Carlos Neira Jiménez | Jefe Gestión del Riesgo | Ejército Nacional | | X | |
| Andrés Márquez Penagos | Director para la Gestión Políciva | SDG – DGP | X | | |
| Claudia A. Pinzón Osorio | Subdirectora Científica | JBB | X | | |
| Luz Mary Sabogal | Profesional | CAR | X | | |
| Ederley Torres | Funcionario | DCC | | X | |
| Francisco Sarmiento | Coordinador de Manejo de Desastres | Cruz Roja | | X | |
| Andrés Fierro Sánchez | Subdirector de Emergencias | IDIGER | X | | |
| Zoraida Acosta Muñoz | Profesional Especializado | IDRD | X | | |
| Carlos Bello Blanco | Profesional Especializado | EAAB – ESP | X | | |
| César García Valbuena | Docente | UDFJC | X | | |
| Leonardo Ruiz | Profesional Universitario | PNN | | X | |
| Jessica Barrera Pulido | Subteniente | MEBOG | | X | |



• Calle 20 No. 68A - 06 Edificio Comando
• PBX: 3822500 - Línea de emergencias: 123
• www.bomberosbogota.gov.co
• NIT: 859.999.061-9
• Código Postal: 110101

SECRETARÍA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Gonzalo Emilio Cuellar Tello | Gonzalo Emilio Cuellar Tello | UAE Cuerpo Oficial de Bomberos |

INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------------------------------|---|---------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Luis Mario Moreno | Profesional Especializado | IDEAM | X | | |
| Leidy Caterine Martínez Sierra | Contratista | SDS | X | | |
| Giovanni Casas Suárez | Sargento de la Fuerza Aérea de Colombia | FAC | | X | |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------------------------|---------------------------|---------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| María Teresa Gaona | Profesional | IDIGER | X | | |
| Laura Alejandra Quintero | Contratista | IDIGER | X | | |
| Liliana Castro Rodríguez | Profesional Especializado | SDA | X | | |
| Adriana Vega Romero | Contratista | SDA | X | | |
| Steven Casquete | Contratista | UAECOB | X | | |
| Luisa Morantes | Contratista | UAECOB | X | | |
| Alfonso Moreno | Profesional | SDG-DGP | X | | |

CITACIÓN: El viernes 10 de diciembre de 2021, la UAECOB, como secretaria técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria de diciembre; adicionalmente, el lunes 13 de diciembre remitió la propuesta del orden del día, los compromisos de la reunión anterior y el Acta No. 12 de la sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta No. 12 - sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2021.
4. Seguimiento a compromisos.
5. Pronóstico del tiempo a cargo del IDEAM.
6. Reporte de los eventos forestales atendidos en noviembre de 2021.
7. Socialización avances en el plan de acción específico para la temporada de menos lluvias.
8. Revisión de necesidades de investigación en torno a la gestión integral de incendios forestales.
9. Propositiones y varios.
10. Confirmación de la próxima reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum.

Se verifica el cuórum, resultado de lo cual se evidencia la participación presencial de siete (7) integrantes y de dos (2) más de manera virtual, por lo que se cuenta con nueve (9) integrantes, es decir, hay cuórum decisorio.

Se informa que el delegado de PNN informó a la secretaría técnica, con antelación, que no le era posible participar en la reunión.

2. Aprobación orden del día.

Se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por todos los participantes.

3. Aprobación del acta No. 12 sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2021.

El Acta No. 12, correspondiente a la sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2021, fue enviada con antelación por la Secretaría Técnica. La SDA solicitó hacer algunos ajustes; se acordó que el acta se aprobaba con la realización de estos.

4. Seguimiento a compromisos y decisiones.

| Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Observaciones |
|---|---|---|--|
| 1 Remitir a la UAECOB el reporte de cumplimiento al plan de acción de la Comisión para el segundo y tercer trimestre del año. | Luis Neira, Andrés Márquez, Luz Sabogal, Ederley Torres, Carlos Bello, Jessica Barrera, Leidy Martínez, | Ejército Nacional, SDG-DGP, CAR, DCC, Cruz Roja, IDIGER, IDRD, EAAB-ESP, MEBOG, | La UAECOB informa que se recibió el reporte del plan de acción por parte de PNN e IDIGER. No obstante, no se ha recibido el reporte del Ejército Nacional, la DCC, la CAR, la Cruz Roja, el IDRD, la EAAB, la MEGBOG, la SDS y la Fuerza Aérea Colombiana. |

| | | | | |
|---|--|-------------------|-----------|--|
| | | Giovanni Casas. | SDS y FAC | Adicionalmente, la UAECOB comenta que una de las actividades se encuentra sin avance y es la de "Apoyar durante la respuesta a eventos forestales los aspectos asociados a la salud en caso de ser requeridos". No obstante, la SDS informó que durante este año no se ha tenido la necesidad de brindar apoyo en aspectos asociados a la salud en eventos forestales, por lo cual se dejará esa aclaración como reporte de la actividad |
| 2 | Consolidar el reporte del cumplimiento del plan de acción de la Comisión en el formato propuesto por la SDA. | LUISA MORANTES | UAECOB | La UAECOB manifiesta que ha venido consolidando el reporte del plan de acción en el nuevo formato, sin embargo, no ha sido enviado a la Presidencia, teniendo en cuenta que faltan reportes por parte de algunas entidades. La EAAB-ESP informa que, a más tardar el viernes 17 de diciembre de 2021, enviará el reporte. Se fija como fecha límite para el envío de la información de las entidades faltantes el 17 de diciembre. La SDA informa que de no recibirse, se oficiará a las entidades que no lo envíen, teniendo en cuenta que es de suma importancia la información para realizar el seguimiento y la evaluación de la gestión de la instancia de coordinación. |
| 3 | Socializar reporte del plan de acción específico para la segunda temporada de menos lluvias de 2021. | LUISA MORANTES | UAECOB | El reporte del plan de acción específico para la segunda temporada de menos lluvias de 2021 fue enviado a la CDPMIF, mediante correo electrónico, por parte de la secretaria técnica. |
| 4 | Escalar solicitud de generación de boletines semanales de predicción climática para Bogotá. | LUIS MARIO MORENO | IDEAM | El IDEAM comenta que, de acuerdo con lo consultado con la oficina de pronósticos y alertas, el IDEAM está dispuesto a generar los boletines, sin embargo, esta temporada no se pueden realizar teniendo en cuenta que, al momento, el personal es escaso; se evaluará la posibilidad con la nueva contratación. Adicionalmente, solicita hacer la solicitud formal mediante oficio. La SDA comenta que enviará el oficio con la solicitud, teniendo en cuenta la importancia de esta información para la toma de decisiones. |

| | | | | |
|---|--|----------------|--------|---|
| 5 | Solicitar al IDEAM la presentación del pronóstico del tiempo y remitirlo a los integrantes de la CDPMIF. | LUISA MORANTES | UAECOB | <p>La UAECOB manifiesta que, aunque realizó la gestión para el cumplimiento del compromiso, no fue posible contactar al delegado del IDEAM.</p> <p>No obstante, teniendo en cuenta que en la presente sesión el IDEAM presentará el pronóstico actualizado, se encuentra innecesario gestionar el pronóstico anterior.</p> |
| 6 | Contemplar los ajustes concertados en la sesión, dentro del proyecto de modificación al Decreto 377 de 2014 y proceder con las consultas ante la DLA de la SDA, según los aspectos que lo ameritan. | DIEGO RUBIO | SDA | <p>La SDA comenta que se dará cumplimiento a este compromiso cuando se tenga una decisión final con respecto a la denominación de la instancia, debido a que el proyecto normativo debe enviarse completo a la DLA, con el fin de hacer una sesión de trabajo que incluya todos los aspectos. Así las cosas, cuando se tome una decisión al respecto, se retomará este compromiso.</p> |
| 7 | Realizar la gestión correspondiente para llevar a cabo una mesa técnica con la UNGRD y Minambiente con el objeto de discutir la terminología de los incendios en la cobertura vegetal. | DIEGO RUBIO | SDA | <p>La SDA comenta que dos semanas atrás tuvo comunicación con Néstor Garzón, coordinador de gestión del riesgo del MADS, a quien se le comentó todo el proceso que se ha tenido al interior de la Comisión, con respecto a la terminología a usar para referirse a los incendios en cobertura vegetal. Adicionalmente, se le manifestó la importancia de tener una visión clara de la Comisión Nacional de Incendios Forestales sobre este tema. El coordinador mencionó que es algo que aún no se ha definido en la instancia nacional, razón por la cual se le solicitó que la CDPMIF o algunos representantes puedan participar en la primera sesión del año 2022, a fin de dialogar sobre los elementos que se han discutido en la Comisión Distrital y poder llegar a una posición unificada como Nación y Distrito y no tener dobles interpretaciones o definiciones.</p> <p>La SDA manifiesta que mantendrá comunicación constante con el MADS para buscar la participación en la Comisión Nacional y cumplir el objetivo.</p> |
| 8 | Revisar la pertinencia de incluir como una actividad del plan de acción de la Comisión; "Orientar la realización de análisis y evaluación del riesgo por incendios de la cobertura vegetal ampliando la valoración | JAIME QUINTERO | IDIGER | <p>El IDIGER comenta que en el momento esta actividad continúa en evaluación al interior de la entidad. Cuando se tenga una posición unificada, será presentada en la Comisión, lo cual se proyecta realizar en la próxima sesión.</p> |

| | | | |
|---|-----------------------|----------------------------|--|
| <p>que actualmente se realiza a los incendios de gran complejidad”.</p> | | | |
| <p>9 Revisar la propuesta del formato de seguimiento al plan de acción de la Comisión propuesto por la SDA, ajustar indicadores, en caso de requerirse, y plantear una meta para las actividades de su responsabilidad.</p> | <p>CDPMIF</p> | <p>TODAS LAS ENTIDADES</p> | <p>La UAECOB manifiesta que sólo recibió el pronunciamiento del IDIGER, el cual acató varias de las sugerencias de la SDA y cambió la redacción de una de las actividades, teniendo en cuenta la meta. Así mismo, la UAECOB comenta que, de acuerdo con lo recientemente dialogado con la SDS, se acatará la sugerencia de la SDA y la actividad que le corresponde hará referencia a incendios forestales y no a eventos forestales. La CAR se compromete a enviar su pronunciamiento el viernes 17 de diciembre de 2021.</p> |
| <p>10 Remitir a las autoridades ambientales el cronograma de recorridos a los senderos, para que confirmen su acompañamiento a la actividad.</p> | <p>LUISA MORANTES</p> | <p>UAECOB</p> | <p>Por parte de la secretaria técnica se envió una invitación a las autoridades ambientales para participar en los recorridos que se realizaron en los cerros orientales. La SDA presenta un resumen de la información obtenida en dichos recorridos, los cuales se realizaron entre noviembre y diciembre por parte de Bomberos, CAR y SDA, con el acompañamiento del grupo de carabineros de la Policía Metropolitana (Anexo 1). La SDA comenta que, además del trabajo realizado, consistente en georreferenciar los senderos y socializar los resultados, se recomienda que personal de la EAAB-ESP y del IDRDR hagan el despeje periódico de estos senderos. La UAECOB manifiesta que fue una actividad muy productiva, teniendo en cuenta que como resultado se obtuvo cartografía que sirve como insumo para la preparación de la atención de incendios forestales, rescates y demás eventos que se puedan presentar en los cerros orientales. Adicionalmente, la UAECOB menciona que, como resultado de los recorridos de aproximadamente 30 km en total, se realizaron tres mapas y se dieron cuenta de varias situaciones importantes: senderos abandonados, senderos recuperados, 150 puntos de información relevante para</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>minimizar el tiempo de respuesta en caso de presentarse un incendio forestal.</p> <p>La UAECOB manifiesta que estos recorridos se priorizaron con base en información de las zonas más afectadas por eventos forestales. Se propone que, para el año 2022, se realicen más recorridos con la participación de autoridades ambientales y otras entidades que se encuentren a cargo de la administración de los senderos, como la EAAB-ESP y el IDRDR.</p> <p>Se comenta que en predios del Acueducto se encontraron algunos obstáculos; así mismo, el sendero que corresponde a la ruta de evacuación de Monserrate (administrado por el IDRDR) es el sendero más crítico, debido a la cantidad de obstáculos.</p> <p>Por parte del IDRDR se brindará la información de contacto de la persona encargada de la administración del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, donde está el sendero, a la cual se brindará la información de los obstáculos encontrados por parte de la UAECOB.</p> <p>La SDA comenta que es clave el convenio interinstitucional que se tiene entre la EAAB-ESP, el JBB, el IDRDR e IDT; informa que en el marco de este convenio se tiene proyectado intervenir 10 caminos de los cerros, con una extensión de 60 km. Bajo este convenio, el sábado se realizó un recorrido en el Cerro Guadalupe – Aguanoso, con el acompañamiento de Bomberos.</p> <p>La SDA realizará las gestiones correspondientes para coordinar las acciones del convenio y las de la Comisión, debido a que ambos espacios son liderados por la entidad. Lo anterior, teniendo en cuenta la importancia de intervenir los senderos de Bogotá, no sólo los mencionados en los recorridos realizados.</p> <p>Adicionalmente, la SDA manifiesta que, según lo establecido en el plan de recreación pasiva (instrumento de planificación que aprueba la CAR para poner en marcha esos caminos), se contará con personal para</p> |
|--|--|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>guianza, por lo cual podría ser capacitado en incendios forestales.</p> <p>Así mismo, la SDA informa que empezará a hacer piezas de comunicación para facilitar los mensajes estratégicos a los caminantes y a la ciudadanía en general, en relación con los incendios forestales.</p> <p>La EAAB-ESP comenta que, reconoce esta problemática de los obstáculos en los senderos; sin embargo, desde la CAR se solicita un permiso de aprovechamiento para poder retirarlos. Hace año y medio la Empresa presentó a la CAR un recurso de reposición con todos los recursos jurídicos en contra de esta imposición, sin embargo, a la fecha la CAR no ha resuelto este recurso.</p> <p>La EAAB-ESP manifiesta que esta situación ha impedido diligencia frente a las intervenciones para retirar los árboles caídos; el Acueducto no está de acuerdo, teniendo en cuenta que estos árboles no constituyen un bien público.</p> <p>La delegada de la CAR informa que no tiene conocimiento del trámite; comenta que hace dos años los profesionales de flora conceptuaban diferente con respecto a este tema, sin embargo, al revisar la norma, este tipo de árboles que ya están volcados no generan compensación porque no están brindando un servicio ecológico y ambiental, y, en ese orden de ideas, se toman como árboles en riesgo. En concordancia con lo anterior, para el retiro de estos árboles se realiza una visita por parte del profesional de flora de la CAR, el cual genera un informe técnico que autoriza el manejo de esos árboles. Precisamente, como resultado de los recorridos liderados por bomberos, la CAR expedirá unos informes técnicos para autorizar el retiro de los árboles volcados.</p> <p>Para el caso concreto del sendero administrado por el IDRD, la CAR está generando el informe técnico, el cual será remitido al IDRD para que pueda adelantar las acciones correspondientes.</p> |
|--|--|--|



| | | | |
|--|--|--------------------------|---|
| | | | <p>La CAR sugiere que se envíe un oficio con la información de los árboles volcados en predios del Acueducto, para generar el informe técnico y que puedan ser retirados.</p> <p>La EAAB-ESP manifiesta que por la premura que se tiene por el ingreso de la temporada de menos lluvias, se realizará el oficio mencionado; sin embargo, es de suma importancia que se resuelva el recurso de reposición presentado.</p> <p>La CAR manifiesta que, con el número de radicado del recurso de reposición, revisará el estado del trámite y realizará las gestiones correspondientes para agilizar el proceso.</p> <p>La SDA menciona que, lo que había manifestado la CAR en el marco de los planes de restauración pasiva, es que no se necesitaba permiso de aprovechamiento en estos casos, porque ya es un árbol que perdió su servicio ambiental. Así mismo, la SDA manifiesta que los árboles volcados se deben retirar, porque generan condiciones de riesgo.</p> <p>La CAR manifiesta que es importante que la autoridad ambiental genere la autorización de manejo de los árboles, ya que hay personas que tienen otros intereses y se podrían generar inconvenientes.</p> <p>Finalmente, se reitera que para el sendero administrado por el IDR D la CAR enviará el concepto técnico al administrador del IDR D, con copia a la SDA, para el retiro de los árboles.</p> |
| <p>Socializar el avance de la formulación del plan de acción específico para la temporada de menos lluvias construido de manera conjunta entre IDIGER y la UAECOB.</p> | <p>JAIME QUINTERO LUISA MORANTES</p> | <p>IDIGER UAECOB</p> | <p>El IDIGER informa que se recibieron las observaciones y complemento por parte de la UAECOB; el documento se está terminando de compilar para enviarlo el 15 de diciembre y que las entidades que participan en la Comisión puedan revisarlo y para que sea aprobado en la última Mesa de Trabajo de manejo de emergencias que se realizará el jueves 16 de diciembre de 2021.</p> <p>La SDA comenta que, teniendo en cuenta que</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>la temporada crítica ya empezó, es fundamental que se puedan coordinar esfuerzos en temas de comunicación; en este sentido, se propone realizar una reunión con las oficinas de comunicaciones de todas las entidades que integran la Comisión, para diseñar una estrategia de comunicación a nivel distrital y mejorar la efectividad de los mensajes dirigidos a la comunidad.</p> <p>La SDA programará la reunión para la próxima semana, a fin de coordinar con las oficinas de prensa; esto, teniendo en cuenta la premura de la temporada que se avecina.</p> |
|--|--|--|--|

5. Pronóstico del tiempo a cargo del IDEAM.

En primera medida, el IDEAM se excusa por la inasistencia a la sesión anterior, debido a que la persona encargada de realizar la presentación del pronóstico del tiempo se enfermó.

El IDEAM presenta el pronóstico de tiempo actualizado (Anexo 2) y comenta que, de acuerdo con las imágenes satelitales del 14 de diciembre, se evidencia que el país ha tenido condiciones de poca nubosidad que han influenciado el que haya pocas precipitaciones; de acuerdo con la imagen satelital para Cundinamarca, también se evidencia que la nubosidad ha sido de poca densidad.

Adicionalmente, se ve la presencia de algunos frentes en la parte norte del Atlántico, sin embargo, no son considerables para afectar la situación en el país, con respecto a la precipitación; la ZCIT se encuentra localizada hacia el norte del país, lo que ha ayudado a que se retire la nubosidad y sólo afecte la parte occidental del país.

En cuanto al acoplamiento del océano, se evidencian todavía zonas frías, lo que ha ayudado a confluirse como un fenómeno de La Niña, aunque aún no está totalmente definido por los centros internacionales; en otras palabras, se encuentra activa la fase de La Niña pero no se ha completado el ciclo, lo que ha ayudado a que se presenten algunas lluvias pero no han sido significativas.

En cuanto a las anomalías de lluvias, para Bogotá se presenta un déficit del 80 % y para Cundinamarca se tienen excesos del 44 %, sobre todo en la parte occidental. En cuanto a las temperaturas máximas, para Bogotá se presentó 1.1°C por encima de la temperatura de la climatología normal para estos días.

La mayor precipitación acumulada de Bogotá se presentó en la estación meteorológica del Colegio San Cayetano y, la menor, en la estación de San Luis, que es la más cercana a los cerros orientales.

En cuanto al ciclo ENOS, se evidencia que el fenómeno de La Niña ha descendido, favoreciéndose un estado de neutralidad; por otra parte, hay mucha incertidumbre sobre la continuación del ciclo de oscilación del sur, ya que

algunos centros internacionales pronostican un fenómeno de El Niño pero, otros, pronostican un siguiente fenómeno de La Niña.

Según la climatología, se evidencia que la mayor cantidad de déficit de precipitación se encuentra en la Orinoquia; en Cundinamarca se tienen algunas zonas donde podría haber baja precipitación, sin embargo, es lo esperado para el mes. Las zonas con precipitación por encima del promedio se ubican en la Amazonía y parte del Pacífico.

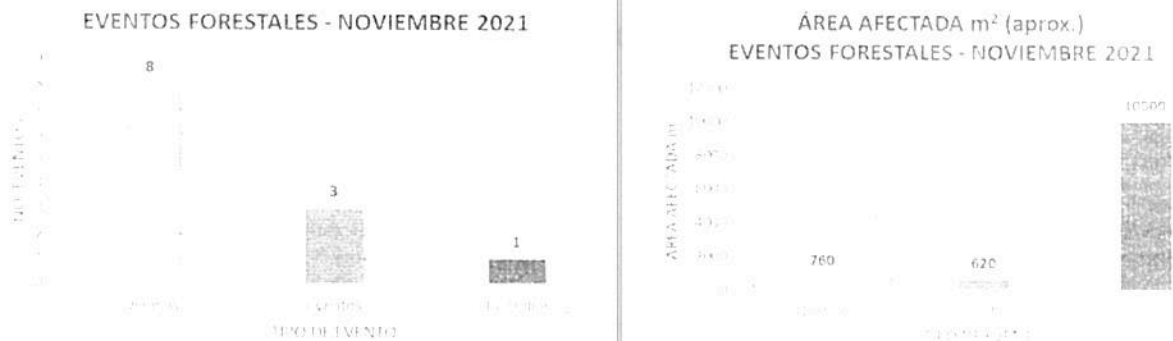
En cuanto a ocurrencia de incendios forestales, Bogotá no presenta amenazas, estas se ubican hacia el oriente de Cundinamarca. Se explica que la escala de estas amenazas no permite evidenciar la heterogeneidad del territorio del Distrito Capital, ya que el análisis se hace a nivel nacional y se toma como referencia el mapa de cobertura, el cual no está disponible en una escala detallada.

La UAECOB comenta que para el seguimiento al tiempo atmosférico y a las condiciones que favorecen la ocurrencia de eventos forestales, la sala de monitoreo utiliza la plataforma SAB del SIRE, especialmente el apartado del radar de días sin lluvia. Adicionalmente, invita a estar atentos al YouTube live que realizará el IDEAM sobre la temporada de menos lluvias y seguimiento a la ocurrencia del fenómeno de La Niña.

6. Reporte de los eventos forestales atendidos en noviembre de 2021 a cargo de la UAECOB.

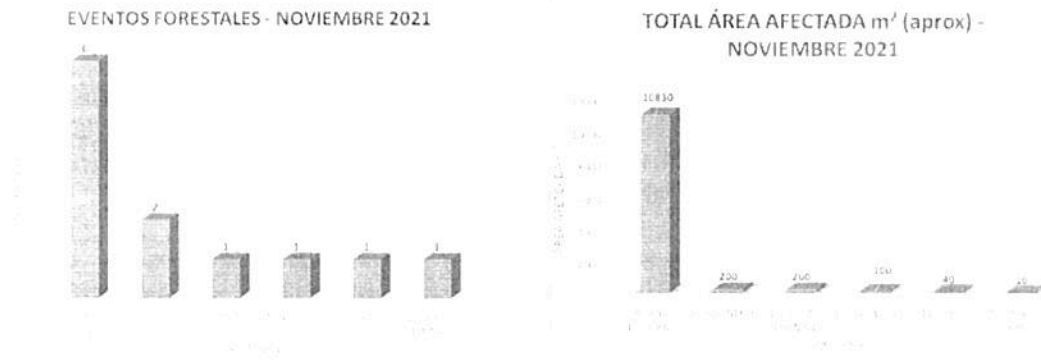
Bomberos Bogotá presenta el informe de los eventos forestales ocurridos en noviembre de 2021 (ver Anexo 3). Se indica que se presentaron ocho (8) quemas, con la afectación de 760 m², tres (3) conatos que afectaron 620 m² y un (1) incendio forestal con una afectación aproximada de 1 hectárea. En total, los eventos forestales presentados durante el mes fueron 12, con un total de área afectada aproximada de 11380 m².

GRÁFICA 1. TOTAL DE EVENTOS FORESTALES Y ÁREA AFECTADA EN NOVIEMBRE DE 2021



En cuanto a cantidad de eventos forestales, la localidad más afectada en noviembre fue San Cristóbal (6 eventos forestales, de los cuales uno fue incendio forestal), seguida de Suba (2 eventos) y Chapinero, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar (1 evento cada una). Con respecto al área afectada, la localidad más afectada fue San Cristóbal con 10.830 m².

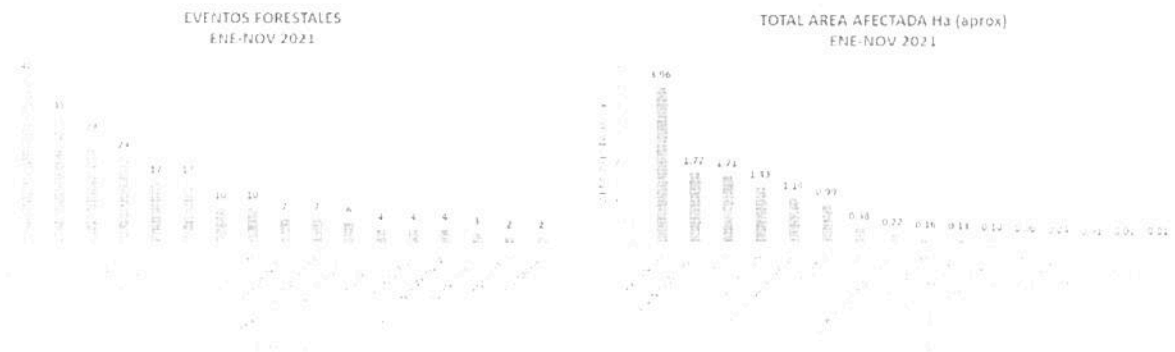
GRÁFICA 2. TOTAL DE EVENTOS FORESTALES Y ÁREA AFECTADA EN NOVIEMBRE DE 2021



En el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2021, se han presentado 172 quemas, 51 conatos y cuatro (4) incendios forestales, con una afectación total de 12,13 ha. Enero y febrero fueron los meses en los que se presentó la mayor cantidad de eventos forestales (55 y 54, respectivamente) A su vez, enero fue el mes con mayor área afectada por estos eventos, con 47.071 m².

La localidad más afectada, con respecto a cantidad de eventos forestales presentados de enero a noviembre, fue San Cristóbal (46 eventos), seguida de Usme (35 eventos), Ciudad Bolívar (29 eventos), Bosa (24 eventos), Kennedy y Suba (17 eventos cada una). No obstante, con respecto al área, la localidad más afectada fue Kennedy (3,96 ha), seguida de san Cristóbal (1,77 ha) y Bosa (1,71 ha).

GRÁFICA 3. TOTAL DE EVENTOS FORESTALES Y ÁREA AFECTADA ENTRE ENERO - NOVIEMBRE DE 2021



La UAECOB manifiesta que el incendio forestal presentado en noviembre ocurrió en el barrio Moralba de la UPZ La Gloria de la localidad de San Cristóbal. Por parte de Bomberos se programará una visita para verificación del

área afectada y se invitará a la autoridad ambiental.

La SDA pregunta cuál fue la causa del incendio, a lo cual la UAECOB menciona que se registró como indeterminada, pero se presume que empezó por una quema de basuras.

La UAECOB menciona que, como se evidencia en el reporte de eventos forestales, es común que los primeros meses del año se presenten más de estos eventos, razón por la cual hace un llamado a estar preparados con el acompañamiento de las entidades del Distrito. La SDA comenta que por esta razón es tan importante que entidades como FAC, DCC, Ejército y Cruz Roja se encuentren en la siguiente sesión ya que, por competencia, apoyan en la atención de los eventos forestales. Adicionalmente, la SDA propone convocar al alcalde local de Sumapaz para coordinar las alertas tempranas de los posibles eventos que se puedan presentar en esa localidad. Por su parte, la CAR indica que es clave contar con la participación del Ejército para que coordine lo necesario con los batallones de alta montaña que hay en Sumapaz.

La UAECOB comenta que tiene convenio con el Ejército y MEBOG para el apoyo de algunos eventos: se cuenta con apoyo de un helicóptero para que, en caso de evento forestal, se pueda realizar una inspección visual desde el aire y, adicionalmente, se cuenta con cuatrimotos para el cargue de herramientas y equipos, en el caso que el acceso a la zona restrinja la entrada de otros vehículos. Así mismo, la citada Unidad informa que, frecuentemente, el equipo especializado de incendios forestales realiza capacitación al Ejército Nacional para orientarlos técnicamente en las acciones encaminadas a brindar apoyo en caso de presentarse.

La SDA solicita más información sobre el incendio presentado en noviembre, con el objeto de realizar la evaluación de complejidad del evento. Bomberos enviará información, mediante correo electrónico.

8. Socialización avances en el plan de acción específico para la temporada de menos lluvias.

Como se mencionó con anterioridad, el documento del plan de acción específico para la temporada de menos lluvias se está consolidando por el IDIGER y la UAECOB, y será socializado para aprobación en la mesa de trabajo para el manejo de emergencias. La SDA comenta que es importante que la información se conozca por todas las entidades de la Comisión, por lo que IDIGER manifiesta que el documento se enviará mediante correo electrónico para que los participantes de la Comisión puedan revisarlo y realizar aportes, los cuales serán tenidos en cuenta para la construcción de la última versión. El documento será remitido el 15 de diciembre de 2021.

9. Revisión de necesidades de investigación en torno a la gestión integral de incendios forestales.

La UDFJC comenta que están prestos a escuchar las necesidades de investigación de las entidades para empezar el proceso de priorización de estas; de parte de la Universidad se manifiesta disposición para coordinar reuniones para la gestión del tema.

Manifiesta también que la Universidad cuenta con la facultad de medio ambiente y recursos naturales, compuesta por las carreras de ingeniería ambiental, ingeniería forestal, ingeniería sanitaria, administración ambiental, ingeniería topográfica, tecnología en levantamientos topográficos, tecnología en gestión ambiental y servicios públicos, tecnología en saneamiento ambiental y especializaciones como gerencia de recursos naturales, ambiente y desarrollo local, trazado y construcción de vías, y las maestrías de Uso, manejo y conservación del bosque, Gestión ambiental sostenible y una nueva que tiene que ver con la parte de vías. Así mismo, la Universidad tiene

otras facultades que también podrían estar al tanto de las necesidades de investigación.

La SDA menciona que identificó los siguientes temas, que pone a consideración, los cuales podrían desarrollarse mediante trabajos de grado:

- Caracterizar los regímenes del fuego para los diferentes ecosistemas con el fin de entender el fenómeno, conocer su frecuencia, ubicación, extensión, tipo, época de ocurrencia, intensidad y comportamiento.
- Estudiar los efectos del fuego como disturbio a escala de paisaje a nivel de poblaciones y comunidades de plantas.
- Determinar las características y propiedades de los combustibles para identificar la inflamabilidad de las superficies. Si bien ya se tienen avances al respecto, se considera importante socializar los resultados y ahondar en el tema.
- Listado de especies en relación a su respuesta frente a los incendios, esto con el fin de para identificar cuáles son las especies resistentes al fuego, cuáles favorecen su propagación, cuáles son prioritarias para su conservación. Al respecto la SDA indica que hay una actividad que se quiere proponer y es identificar zonas de interfaz donde procedería hacer cambios en coberturas vegetales y para eso este tipo de información sería esencial.
- Hallar la relación entre el fuego y especies exóticas invasoras y nativas, debido a que, aunque existe información del tema, no se cuenta con un estudio que soporte técnicamente cuál es el comportamiento de diferentes tipos de vegetación frente al fuego.
- Analizar la viabilidad de emplear el fuego como herramienta para la gestión de ecosistemas, teniendo en cuenta que en muchos de los casos los habitantes dicen tener que quemar la cantidad de biomasa que se acumula en los ecosistemas, ya que esta pone en mayor riesgo la integridad las viviendas, ecosistemas, la fauna y demás.

La UDFJC indica que es posible que al iniciar el año se pueda reunir con la SDA para ajustar los temas de investigación y priorizarlos. Comenta que la Universidad participó en la realización del mapa de amenazas de incendios forestales para el anterior FOPAE, hoy IDIGER, en el que se conceptualizaron dos índices de amenaza, uno de ellos hace referencia al momento de la materialización del incendio forestal, lo que depende de la cobertura vegetal, la especie e inclusive de la cantidad de materia orgánica en el suelo; la UDFJC considera importante se analice la correlación de estas variables con la ocurrencia de incendios en los últimos años.

Adicionalmente, la UDFJC propone convocar a la reunión al JBB para contar con información actualizada de lo que ha adelantado en los últimos años.

El JBB manifiesta que algunos de los temas mencionados por la SDA, han sido objeto de pequeñas investigaciones desarrolladas por el JBB en alguna vigencia. Así mismo, indica que primero se debe hacer una organización de los resultados de los procesos de investigación de todas las entidades, para tener claro, por ejemplo, cuál es la cartografía actualizada de coberturas vegetales para toda la ciudad. La propuesta es direccionar el primer trabajo de investigación para que sea la recopilación de la línea base de la información en todo el Distrito Capital, lo que permitirá tener un diagnóstico del estado de la investigación y la identificación y priorización de las necesidades de investigación como, por ejemplo, la de hacer un proceso de trazabilidad del riesgo para saber si con el paso del tiempo ha cambiado.

La UDFJC está de acuerdo con la propuesta del JBB; la primera investigación sería el estado del arte de las

investigaciones en incendios forestales en el Distrito Capital, con indicadores y, de allí, derivar líneas de investigación.

La SDA manifiesta que la propuesta del JBB tiene mucha lógica. Se espera que para el primer semestre del año 2022 se pueda avanzar en esta investigación y obtener ese diagnóstico para que, antes de terminar la administración, se puedan fijar algunos proyectos de investigación muy claros. La SDA propone revisar el número de estudiantes que desarrollarían este trabajo.

Adicionalmente, el JBB menciona que es un tema que debe ir ligado a los planes distrital y nacional de investigación, teniendo en cuenta que en estos planes no se visualizan de manera contundente los temas asociados al fuego; del trabajo que se propone realizar puede salir la necesidad de actualización de estos planes.

La SDA manifiesta estar de acuerdo, y comenta que de esta manera es posible posicionar al Distrito en temas del conocimiento del riesgo. Reitera que lo indicado entonces es definir la cantidad de estudiantes para que las entidades puedan abrirles sus puertas y hacer una reunión al comenzar el año 2022 para tratar el tema.

9. Proposiciones y varios.

- La SDA presenta un resumen de los resultados de la jornada comunitaria (Anexo 4) realizada para el control de retamo; esta actividad fue liderada por la SDA y contó con la participación de la CAR, el IDIGER, el JBB y el Ejército Nacional. La jornada se realizó en una zona de interfaz que está localizada en la localidad de Usme en los barrios Tihuaque Sur, Villa Diana, Los Soches, Juan José Rendón, Los Arrayanes, Las Violetas, Tocaimita Sur. En esta zona se decidió realizar inicialmente una charla con la comunidad para la sensibilización, con información sobre gestión del riesgo por incendio forestal con énfasis en las causas y consecuencias; en esta participaron 24 personas.

Teniendo en cuenta que el sector presenta un estado de invasión de retamo importante, se propuso a la comunidad realizar una jornada de recolección del retamo espinoso, a lo que la comunidad accedió; esta actividad se desarrolló en una zona del barrio Tihuaque, en dos sesiones (25 de septiembre y 13 de octubre de 2021), en las que se contó con el apoyo operativo de Ejército Nacional. La SDA manifiesta que la comunidad valoró este trabajo, porque además de la situación crítica de invasión de retamo espinoso en la zona, el sector pertenece a la ronda de la Quebrada Arrayanal y, por ende, tiene gran importancia ecológica.

El área invadida identificada fue de 1.041 ha y el área trabajada fue de 0.82 ha; en las dos sesiones se contó con el apoyo de 69 personas, incluido el apoyo del Ejército Nacional. Se obtuvieron aproximadamente 10 m³ de retamo, los cuales se entregaron al JBB, en el sector de La Cascada, para disposición final mediante incineración.

La SDG -DGP pregunta si se tiene prevista la continuación de este tipo de actividades, pues el recurso de mano de obra puede ser gestionado mediante la aplicación de la Ley 2116 que modificó el estatuto orgánico de Bogotá, ya que se están recibiendo proyectos en el fondo cuenta que administra todos los recursos recaudados de las multas del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y esta clase de trabajo social podría ser conmutable. Sería interesante materializar una de estas estrategias y otras adicionales a esta; desde la SDG están abiertos a la implementación de este tipo de estrategias y, adicionalmente, a gestionar recursos provenientes del fondo cuenta.

El JBB comenta que el control de retamo es un tema prioritario para la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual se ha reiterado al JBB y a la SDA, en repetidas ocasiones, por la alcaldesa. Adicionalmente, el JBB manifiesta que hay que tener en cuenta que el proceso del control de retamo espinoso implica un gasto recurrente, por la naturaleza de la especie; así mismo, se debe tener en cuenta que implica que se cierre completamente el ciclo de su manejo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución 684 de 2018. El JBB comenta que hay dos alternativas para el manejo final del retamo que son la bioextrusión y la incineración.

El JBB agrega que en este momento ya no cuenta con el contrato para la disposición final de retamo; este es un tema necesario en el proceso bioseguro de manejo de los residuos de la planta y es importante que, en este sentido, las entidades puedan articular sus esfuerzos operativos y financieros para ampliar la capacidad de manejo de retamo, ya que las bioextrusoras con las que cuenta el Distrito colapsaron en términos de capacidad. Por esta razón, el JBB reitera la importancia de que los recursos de todas las entidades se direccionen de manera óptima a todas las fases y no sólo al control manual y propone la creación de una mesa de trabajo alterna sobre este tema, para aunar esfuerzos y no seguir trabajando con pequeños esfuerzos desarticulados, de manera que se asegure el cierre del ciclo del manejo del retamo.

La SDG informa que, precisamente, el número de procesos que hay abiertos es de aproximadamente 1.400.000, razón por la cual se podría asegurar mano de obra constante; el proyecto se debe formular y presentar a la Secretaría de Seguridad; las autoridades con el conocimiento en el tema pueden direccionar el proyecto técnicamente y la SDG trabajaría como dinamizador operativo, asegurando que todas las fases del manejo del retamo se tengan en cuenta, para contar con absolutamente todos los insumos necesarios y garantizar hacer el ciclo completo. La SDG considera importante generar un proyecto que sea completamente sostenible a largo plazo, lo que se puede lograr, siempre y cuando, se trabaje técnicamente como debe ser; esta formulación se puede desarrollar en la mesa técnica con los cálculos necesarios de áreas, costos, cuantificación de recursos y demás; por su parte, la SDG pone a disposición el equipo técnico para darle viabilidad al proyecto y ponerlo en curso con la Secretaría de Seguridad.

La SDA considera importante que esta iniciativa se articule con la estrategia de restauración ecológica de los cerros orientales y otros proyectos como "Mujeres reverdecen" que se trabaja con el PNUD, proyecto mediante el cual se proyecta comprar otra bioextrusora para poder aumentar la capacidad de disposición final de los residuos de retamo. La SDA propone que, en la siguiente reunión, se revise el estado de la estrategia en ese componente específico y se evalúe la manera de involucrar la propuesta de la SDG.

La EAAB-ESP comenta que, por su parte, la Empresa realiza intervenciones con el personal de guardabosques; sin embargo, el ciclo no se cierra, debido a que los costos del transporte de los residuos hasta el lugar para la disposición final son muy elevados. Como se ha informado a la CAR, lo que se está haciendo es enterrar los residuos en un sitio previamente identificado. Así mismo, la EAAB manifiesta que considera importante retomar los proyectos de investigación con la SDA y el JBB, ya que en la zona de estudio se puede decir que el retamo se encuentra controlado más no erradicado.

La SDA manifiesta que este es un tema que debe ser incorporado en detalle en las inversiones a corto plazo, lo ideal es contar con bioextrusoras distribuidas en la ciudad que aseguren la capacidad de disposición final del retamo. La SDA, de acuerdo con lo manifestado por el JBB, considera importante que

se puedan aunar esfuerzos e inversiones entre entidades para tener la capacidad suficiente para cerrar el ciclo como se plantea.

El JBB comenta que en la mesa de trabajo se debe formular un plan de acción con responsabilidades entre entidades, que se complementen hacia un mismo objetivo y poder direccionar los esfuerzos financieros.

La EAAB-ESP pregunta cuál de las opciones de disposición final es mejor. Tanto la SDA como el JBB comentan que es la bioextrusión, en términos económicos y de sostenibilidad.

Por otro lado, la CAR manifiesta que también es necesario fortalecer las acciones de vigilancia a las constructoras que están desarrollando planes parciales y no hacen un manejo adecuado del retamo: cuando se generan informes técnicos para la autorización de aprovechamiento forestal, por parte de la CAR, se dan una serie de recomendaciones y se solicitan fichas de manejo para la disposición del retamo.

La SDG manifiesta que la Secretaría Distrital del Hábitat realiza investigaciones a las constructoras, por lo que se podría preguntar si, en materia ambiental, se realiza algún control.

La SDA comenta que al momento de concertar un permiso ambiental, es posible incorporar esta determinante para dar una orientación estratégica y hacer seguimiento. Sin embargo, es necesario articular con la Subdirección de Vigilancia y Control de la Secretaría del Hábitat para que ellos vigilen que realmente se hace una correcta operación. La SDA menciona que, desde la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial realizarán las gestiones para que en las actuaciones urbanas quede incorporado este tema como parte de las obligaciones y con los mecanismos de vigilancia y control que se tienen en el Distrito.

La CAR menciona que, desde la entidad, el manejo de la especie se impone como una obligación, de acuerdo con lo establecido por la Resolución; sin embargo, comenta que hay muchas constructoras que no están en jurisdicción CAR. La SDA propone trabajar en la mesa, la formulación de un procedimiento para estandarizar dichos requerimientos y poder aunar esfuerzos financieros.

La UDEFJC propone revisar la posibilidad de utilizar los residuos de la bioextrusión como materia prima para la generación de gas metano, teniendo en cuenta la problemática de crisis energética sobre la cual la universidad ha venido trabajando.

El JBB manifiesta que es un tema delicado, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la experiencia, los usos potenciales del retamo pueden provocar que la comunidad le dé un valor y no quiera eliminarlo. La UDEFJC indica que por eso su propuesta se basa en los residuos de la bioextrusión como tal, tema que puede ser revisado como una investigación, una vez se realice el diagnóstico de la línea base o estado del arte.

Finalmente, se plantea realizar una mesa plenaria debido a que el tema acarrea una agenda a largo plazo. La UDEFJC solicita participar en dicha mesa.

- La CAR manifiesta que recibió un requerimiento de la SDA para revisar los procesos sancionatorios sobre el vivero ubicado en la avenida Circunvalar. Comenta que, después de realizar una revisión de los expedientes, no se encuentra ninguno abierto. Propone hacer visita conjunta entre la SDA, el JBB, la

Alcaldía Local y el propietario del predio (no se tiene certeza si corresponde a IDRDR o EAAB, por lo que la CAR revisará la cartografía).

La CAR señala que le fue informado que la zona de la EAAB en donde JBB, SDA e IDRDR han concentrado esfuerzos en restauración, por la actividad del vivero podría verse afectada.

La SDA indica que, de acuerdo con la visita realizada hace aproximadamente un mes, pareciera que en el vivero se estuviese comercializando retamo liso, actividad que se encuentra prohibida.

La CAR programará la visita para la siguiente semana y solicita a la SDG apoyo para gestionar el acompañamiento de la Alcaldía Local y del Inspector de Policía, teniendo en cuenta que también se presenta una problemática por invasión del predio que pertenece al IDRDR.

- El JBB comenta que, si la Comisión se encuentra de acuerdo, hay posibilidad de contar para la siguiente vigencia con un grupo de personas facilitados por la Subdirección Técnico-Operativa para continuar con la labor de restauración en el predio San Dionisio de la EAAB, y ampliar el área de trabajo, ya que de las 156 ha afectadas por el incendio forestal ocurrido en 2016, 37 ha tienen potencial de recuperación y se ha trabajado en 13 ha. Las entidades se encuentran de acuerdo, por lo que JBB se compromete a continuar con las gestiones para contar con el recurso y avanzar en la actividad de restauración ecológica.

La CAR comenta que en caso de ampliar la zona de intervención se tendría que iniciar un trámite de plan de restauración. El JBB manifiesta que el proyecto siempre se ha manejado como un área piloto de investigación en restauración ecológica y, teniendo en cuenta los tiempos de expedición de permisos de la CAR, el proyecto no se podría llevar a cabo.

La CAR revisará el tema al interior de la entidad para analizar si se puede manejar sin necesidad del permiso de plan de restauración y comunicará lo pertinente.

8. Toma de decisiones:

Icono



Decisión

La SDA consolidará los ajustes concertados en la sesión ordinaria de noviembre de 2021 dentro del proyecto de modificación al Decreto 377 de 2014, una vez se cuente con una decisión final con respecto a la denominación de la instancia.

Síntesis: la SDA dará cumplimiento a este compromiso cuando se tenga una decisión final con respecto a la denominación de la instancia, derivado de la terminología que el nivel nacional decida adoptar para los incendios (forestales o de cobertura vegetal), debido a que el proyecto normativo debe gestionarse completo a través de la Dirección Legal Ambiental de la (DLA) de la SDA. Así las cosas, cuando se tome una decisión al respecto, se retomará este compromiso.



Estructurar una sola estrategia para la campaña de prevención de incendios forestales para la próxima temporada de menos lluvias.

Síntesis: se realizará una reunión de las oficinas de comunicaciones de las entidades que integran la Comisión, para acordar la estrategia a seguir como Administración Distrital y lanzar una sola campaña en la próxima temporada de menos lluvias. La SDA se encargará de convocar a la reunión.



La actividad del plan de acción de la Comisión, a cargo de la UDFJC, sobre la definición de investigaciones, iniciará con la identificación de investigaciones existentes sobre incendios forestales en el Distrito Capital.

Síntesis: Para avanzar en la actividad "Definir, de manera concertada, los temas de Investigaciones para la Gestión del Riesgo por incendios forestales en Bogotá", la cual está a cargo de la UDFJC, con el apoyo del resto de la Comisión, la Universidad gestionará lo pertinente para que estudiantes verifiquen el estado del arte de las investigaciones que, sobre incendios forestales en el Distrito Capital, se han realizado. Esto permitirá tener un diagnóstico del estado de las investigaciones y derivar de allí la identificación y priorización de las necesidades de investigación. En este trabajo se deberá contemplar un análisis frente a los planes de investigación distrital y nacional.



Realizar al interior de la CDPMIF una mesa de trabajo para formular un plan de acción para el manejo del retamo en el Distrito Capital y direccionar esfuerzos financieros.

Síntesis: se realizará una mesa de trabajo para que entidades participantes de la Comisión, articulen esfuerzos dirigidos al adecuado manejo de la invasión de retamo en el Distrito Capital. En esta mesa se analizará la pertinencia de formular un proyecto para el aprovechamiento de los recursos del fondo cuenta, el cual se presentaría a la Secretaría de Seguridad.



Continuar con el trabajo de investigación en restauración ecológica en el predio San Dionisio, como proyecto piloto en una zona afectada por incendio forestal.

Síntesis: la Comisión está de acuerdo en que el JBB continúe con el proyecto piloto de restauración ecológica en el predio San Dionisio de la EAAB. El JBB realizará las gestiones correspondientes con la Subdirección Operativa para contar con un grupo de personas que se encargue de la labor.

9. Compromisos

| Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Fecha límite para su cumplimiento |
|---|--|---|-----------------------------------|
| 1 Remitir a la UAECOB el reporte de cumplimiento al plan de | Luis Neira, Luz Sabogal, Ederley Torres, Francisco | Ejército Nacional, CAR, DCC, Cruz Roja, | 17 de diciembre de 2021. |



| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>acción de la Comisión para el segundo y tercer trimestre del año.</p> | <p>Sarmiento, Carlos Bello, Jessica Barrera, Leidy Martínez, Giovanni Casas.</p> | <p>IDRD, EAAB-ESP, MEBOG, SDS y FAC</p> | |
| <p>2 Consolidar el reporte del cumplimiento del plan de acción de la Comisión en el formato propuesto por la SDA.</p> | <p>LUISA MORANTES</p> | <p>UAECOB</p> | <p>Una vez consolidado el reporte completo.</p> |
| <p>3 Enviar oficio al IDEAM para solicitud de generación de boletines semanales de predicción climática para Bogotá.</p> | <p>DIEGO RUBIO</p> | <p>SDA</p> | <p>No se determinó.</p> |
| <p>4 Pronunciarse sobre la pertinencia de incluir como una actividad del plan de acción de la Comisión: "Orientar la realización de análisis y evaluación del riesgo por incendios de la cobertura vegetal ampliando la valoración que actualmente se realiza a los incendios de gran complejidad".</p> | <p>ANDRÉS FIERRO</p> | <p>IDIGER</p> | <p>Próxima sesión.</p> |
| <p>5 Revisar la propuesta del formato de seguimiento al plan de acción de la Comisión propuesto por la SDA, ajustar indicadores, en caso de requerirse, y plantear una meta para las actividades de su responsabilidad.</p> | <p>CDPMIF</p> | <p>TODAS LAS ENTIDADES</p> | <p>17 de diciembre de 2021.</p> |
| <p>6 Brindar información de contacto del administrador del sendero alternativo de Monserrate con el objeto de gestionar retiro de obstáculos identificados</p> | <p>ZORAIDA ACOSTA</p> | <p>IDRD</p> | <p>No se determinó.</p> |
| <p>7 Adelantar gestiones correspondientes para coordinar las acciones de mantenimiento de senderos entre la CDPMIF y el convenio entre la EAAB-ESP, el JBB, el IDRD e IDT.</p> | <p>DIEGO RUBIO</p> | <p>SDA</p> | <p>No se determinó.</p> |
| <p>8 Generar informe técnico para la autorización del permiso de retiro de los árboles volcados en el sendero alternativo de Monserrate administrado por el IDRD.</p> | <p>LUZ MARY SABOGAL</p> | <p>CAR</p> | <p>No se determinó.</p> |
| <p>9 Remitir a la CAR solicitud formal para la generación de un informe técnico para la autorización de retiro de árboles caídos en predios de la EAAB.</p> | <p>CARLOS BELLO</p> | <p>EAAB-ESP</p> | <p>No se determinó.</p> |

| | | | | |
|----|--|---------------------------------|---------------|--|
| 10 | Revisar el estado del trámite del recurso de reposición interpuesto por la EAAB, para agilizar el proceso. | LUZ MARY SABOGAL | CAR | No se determinó. |
| 11 | Remitir a los participantes de la Comisión el plan de acción específico para la temporada de menos lluvias, construido de manera conjunta entre el IDIGER y la UAECOB. | ANDRÉS FIERRO | IDIGER | 15 de diciembre de 2021. |
| 12 | Programar reunión para formulación de la estrategia de comunicación para la temporada de menos lluvias para la participación de las oficinas de comunicaciones de las entidades. | DIEGO RUBIO | SDA | Del 17 de diciembre al 21 de diciembre de 2021 |
| 13 | Programar visita para verificación de área afectada por incendio forestal presentado en el barrio Moralba de la localidad de San Cristóbal. | LUISA MORANTES | UAECOB | No se determinó. |
| 14 | Remitir a la SDA información del incendio forestal presentado en el barrio Moralba de la localidad de San Cristóbal, para iniciar la evaluación de complejidad del evento. | LUISA MORANTES | UAECOB | No se determinó. |
| 15 | Definir en la siguiente reunión la conformación de la mesa de trabajo para revisar y determinar la forma articulada de actuar frente al manejo del retamo espinoso. | Integrantes de la CDPMIF | CDPMIF | Próxima sesión. |
| 16 | Realizar las gestiones para que en la revisión de planes parciales se verifique el manejo de retamo cuando este se encuentre en la zona a intervenir. | DIEGO RUBIO | SDA | No se determinó. |
| 17 | Programar visita de inspección al vivero de la avenida Circunvalar con la participación de la SDA, JBB, la Alcaldía Local e IDR.D. | LUZ MARY SABOGAL | CAR | Del 17 de diciembre al 21 de diciembre de 2021 |
| 18 | Informar si la continuación del plan piloto de investigación en el predio San Dionisio requiere algún trámite ante la CAR. | LUZ MARY SABOGAL | CAR | No se determinó. |

10. Conclusiones

- ✓ Se evidencia que el país ha tenido condiciones de poca nubosidad que han influenciado un descenso de precipitaciones.
- ✓ Bogotá no presenta amenaza de incendios forestales.
- ✓ Durante noviembre de 2021 se presentaron ocho (8) quemas, tres (3) conatos que afectaron 620 m² y un (1) incendio forestal con un área estimada de afectación de 1 ha. En total, los eventos forestales presentados fueron 12, con un total de área afectada aproximada de 11.380 m².
- ✓ En el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de noviembre de 2021, se han presentado 172 quemas, 51 conatos y cuatro (4) incendios de cobertura vegetal, con una afectación total de 12,13 ha. La localidad más afectada, con respecto a cantidad de eventos forestales, ha sido San Cristóbal, y con respecto al área afectada, Kennedy.
- ✓ Enero y febrero fueron los meses en los que se presentó la mayor cantidad de eventos forestales (55 y 54, respectivamente), y con respecto al área, enero fue el mes con mayor afectación con 47.071 m².
- ✓ Con el fin de estructurar una sola estrategia para la campaña de prevención de incendios forestales para la próxima temporada de menos lluvias, se llevará a cabo una reunión, con la participación de las oficinas de comunicaciones de las entidades que integran la Comisión.
- ✓ La Universidad Distrital Francisco José de Caldas iniciará la actividad del plan de acción, relacionada con la definición de temas de investigación para la gestión del riesgo por incendio forestal, con la recopilación de información que permita estructurar la línea base de las investigaciones que sobre el tema se han realizado en el Distrito Capital. Esto permitirá generar indicadores y derivar líneas de investigación.
- ✓ Se realizará una mesa de trabajo de la CDPMIF, para formular un plan de acción para el manejo del retamo en el Distrito Capital y direccionar esfuerzos financieros, como acción de mitigación de incendios forestales.
- ✓ El Jardín Botánico gestionará la asignación de personal para retomar las acciones en el sector de La Cascada, con el fin de continuar el proceso de restauración ecológica en ese sector, el cual fue afectado por un incendio forestal ocurrido allí en 2016. Esto requiere el pronunciamiento de la CAR, para corroborar que no se requieren permisos.



BOGOTÁ

11. Programación de la próxima reunión.

Se programa la siguiente sesión ordinaria para el viernes 14 de enero de 2022 en la SDA a las 8:00 a.m.

En constancia firma.

DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE

GONZALO EMILIO CUELLAR TELLO
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

1. Presentación: Recorridos Senderos Cerros – SDA
2. Presentación: Pronóstico del tiempo - IDEAM
3. Presentación: Eventos forestales noviembre 2021 – UAFCOB
4. Presentación: Jornada Comunitaria ZIUF Usme

Proyectó: Lina Fernanda Morantes Vela - UAFCOB
Revisó: Liliana Castro Rodríguez - SDA



○ Calle 20 No. 68A - 06 Edificio Comando
○ PBX: 3822500 - Línea de emergencias 123
○ www.bomberosbogota.gov.co
○ NIT: 859.959.061.9
○ Código Postal: 110931



RESULTADO RECORRIDOS SENDEROS CERROS ORIENTALES

Noviembre y
diciembre de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

1. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS – UAECOB.
2. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.
3. POLICIA METROPOLITANA – GRUPO CARABINEROS.
4. SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE – SDA.



CERRO GUADALUPE - AGUANOSO - EL DELIRIO

1. Recorrido: 6,27 km
2. Altura Máxima: 3526 m.s.n.m.
3. Altura Mínima: 3123 m.s.n.m.
4. Vegetación propia de bosque alto andino y mosaicos de vegetación propia de subpáramo (zona de mayor altitud), plantación forestal y suelos desnudos escarpados.
5. Presencia de vegetación nativa producto de recientes actividades de restauración (inicio del sendero).



CERRO GUADALUPE - AGUANOSO - EL DELIRIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inicio sendero



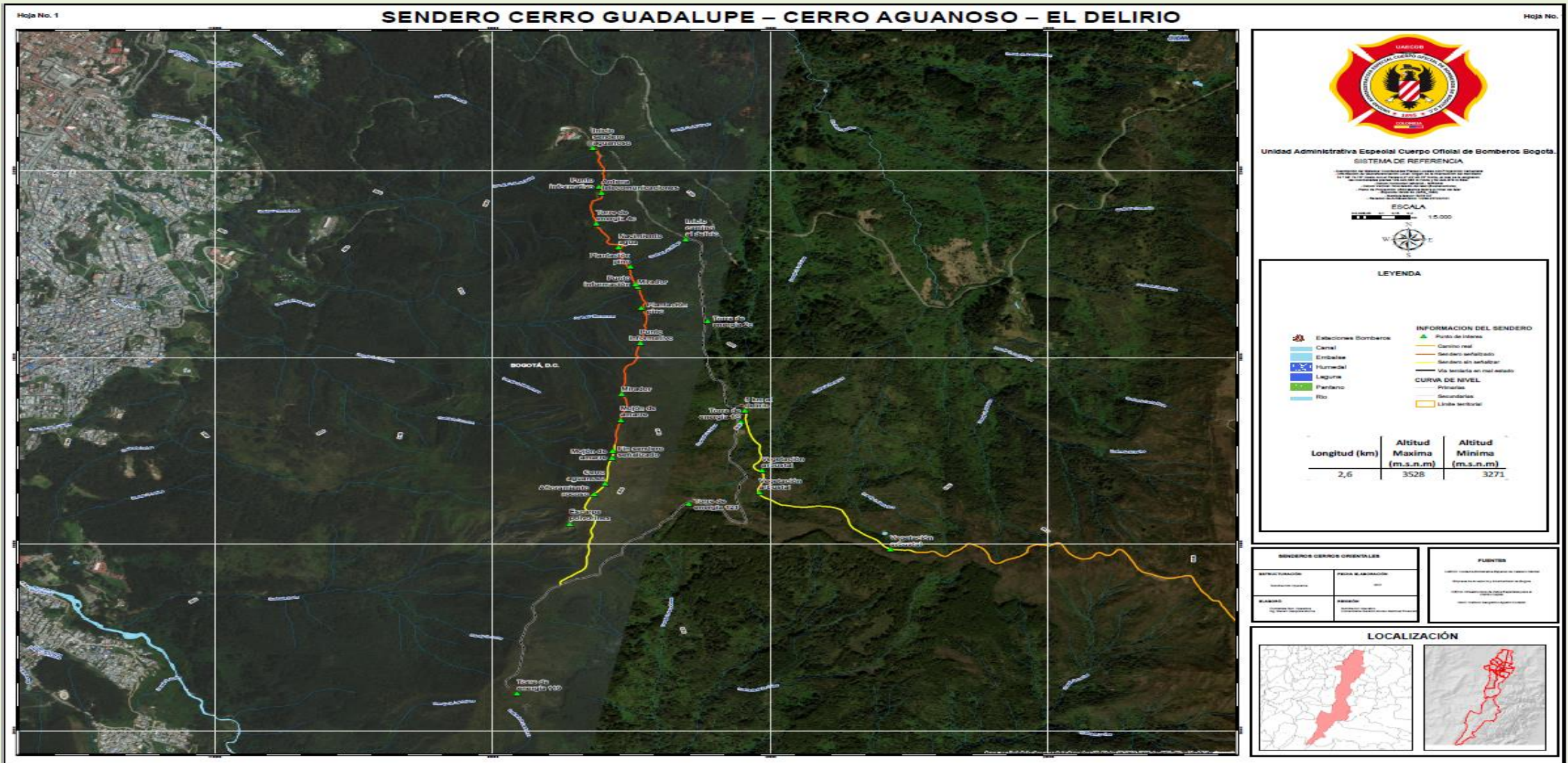
Árbol caído



Nacimiento agua

| No. | PUNTOS CLAVE - DESCRIPCIÓN | COORDENADAS | |
|-----|-------------------------------|-------------|---------|
| 1 | OBSTÁCULO (árbol caído) | E 102771 | N 98920 |
| 2 | FUENTE DE AGUA (nacedero) | E 102860 | N 98563 |
| 3 | ESTRUCTURA (torre de energía) | E 102379 | N 96633 |

CERRO GUADALUPE - AGUANOSO - EL DELIRIO



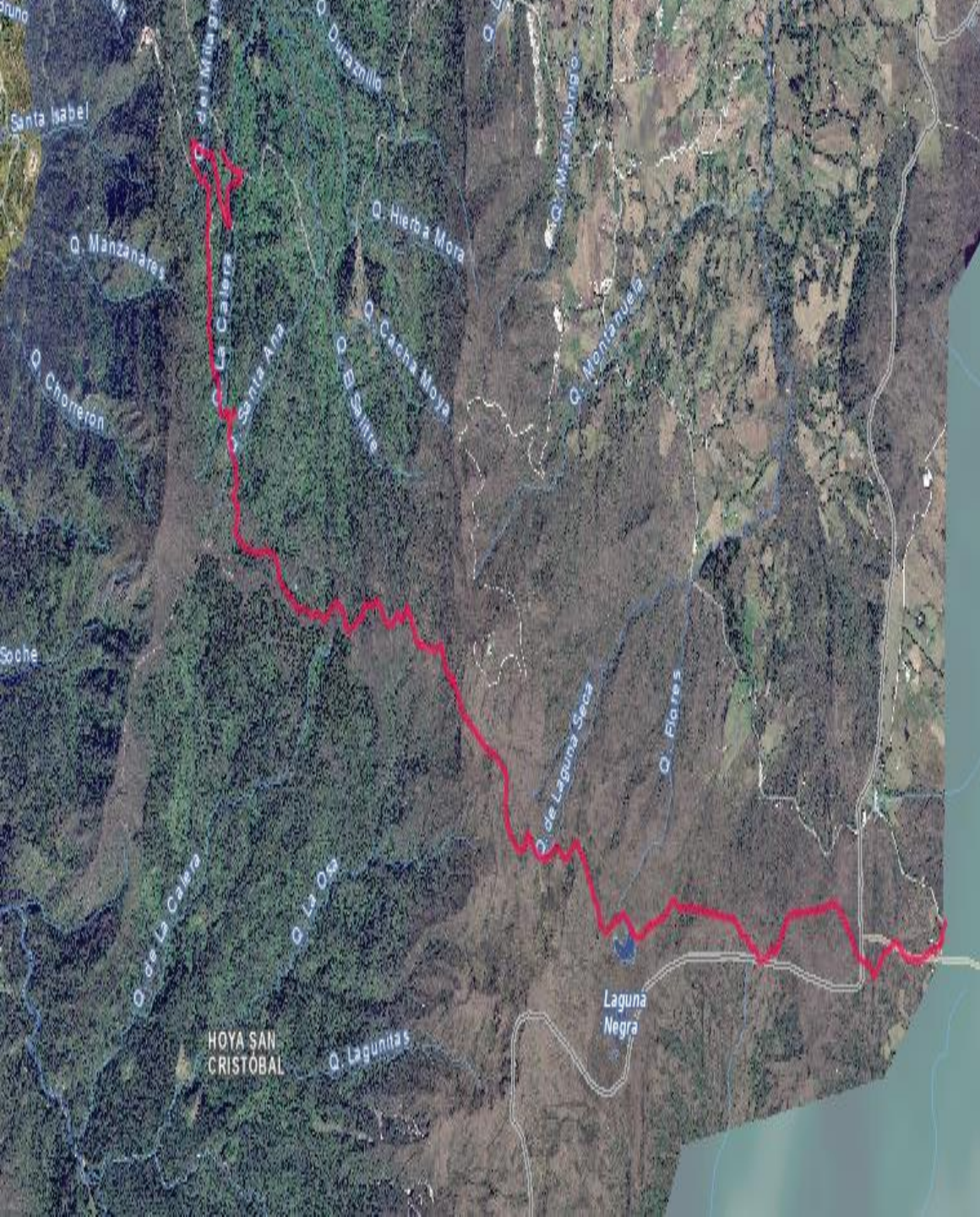
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE



SENDERO MATARREDONDA - CERRO GUADALUPE

1. Recorrido: 9,45 km
2. Altura Máxima: 3554 m.s.n.m.
3. Altura Mínima: 3078 m.s.n.m.
4. Vegetación propia de páramo, subpáramo y bosque alto andino (finalizando el recorrido) y plantación forestal.

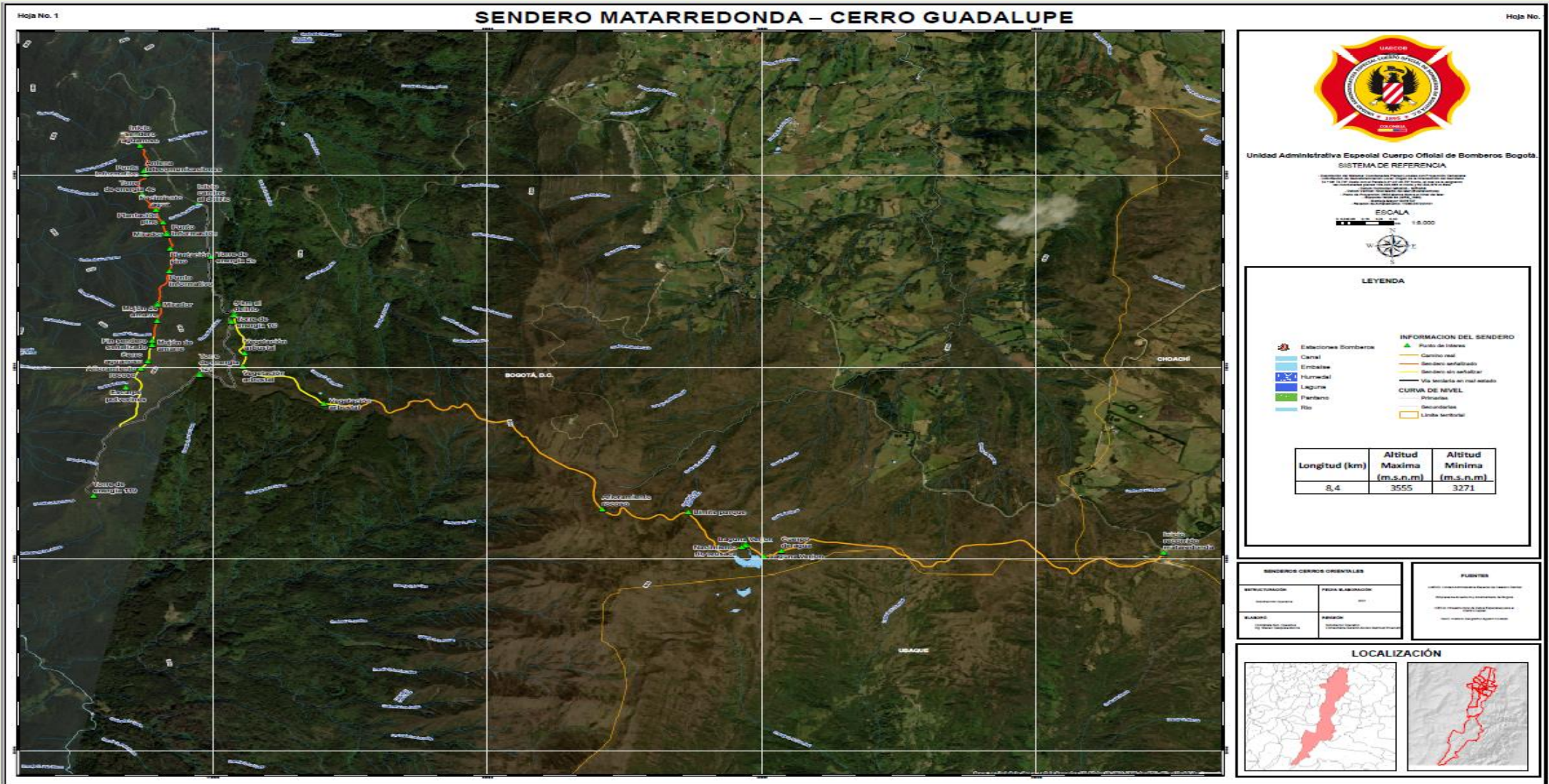


SENDERO MATARREDONDA - CERRO GUADALUPE

| REGISTRO FOTOGRÁFICO | |
|---|--|
|  |  |
| Sendero | Cuerpo de agua |

| No. | PUNTOS CLAVE - DESCRIPCIÓN | COORDENADAS | |
|-----|--|-------------|---------|
| 1 | FUENTE DE AGUA (cuerpo de agua diferente a la laguna Verjón) | E 106310 | N 96164 |

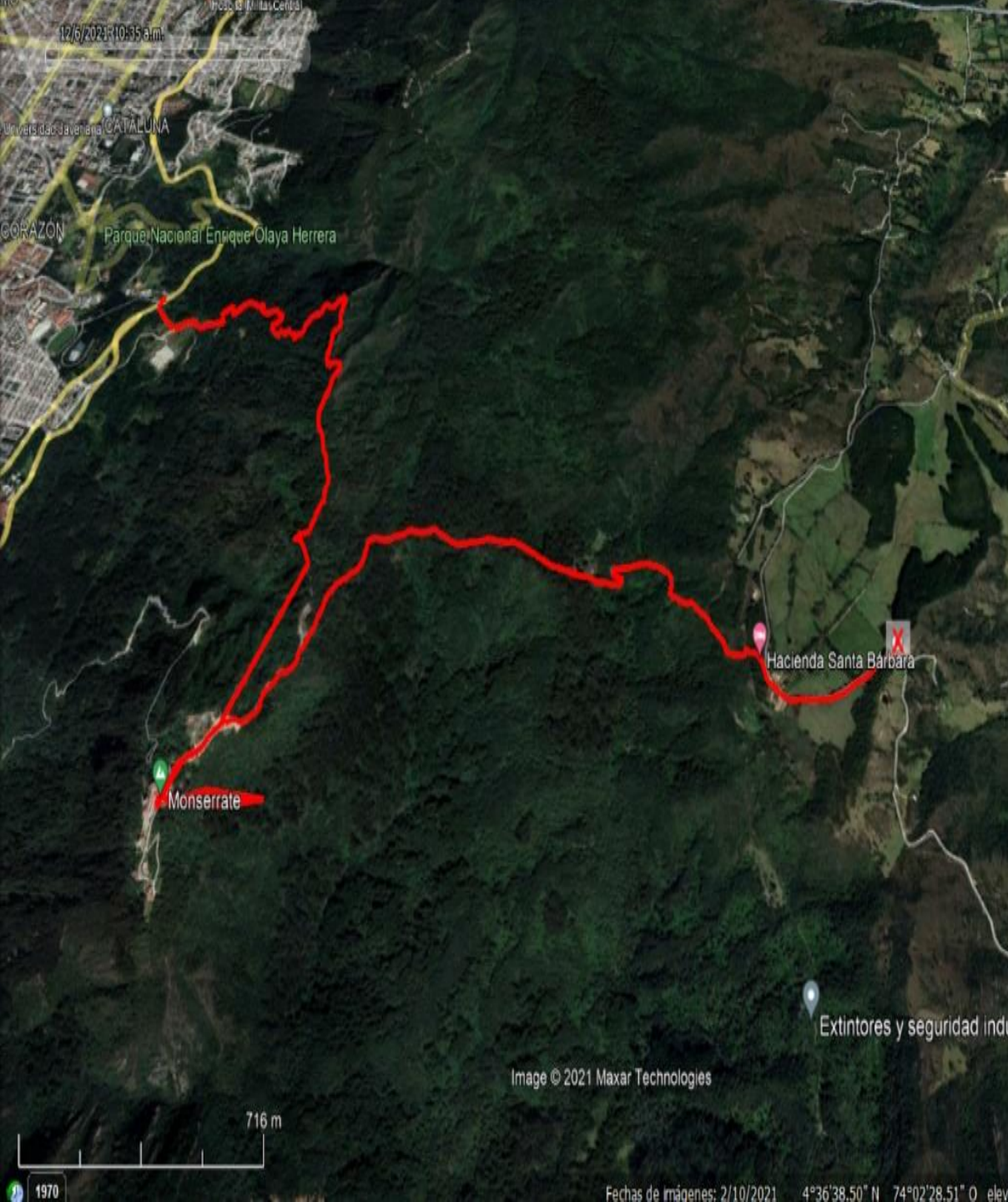
SENDERO MATARREDONDA - CERRO GUADALUPE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE





VEREDA EL VERJÓN - MONSERRATE - ALTO DEL ÁGUILA - TANQUES DEL SILENCIO

1. Recorrido: 9,7 km
2. Altura Máxima: 3357 m.s.n.m.
3. Altura Mínima: 2720 m.s.n.m.
4. Vegetación propia de bosque altoandino, plantación forestal y suelos desnudos escarpados.
5. Presencia de vegetación nativa producto de regeneración natural, como lo evidencian en algunas zonas los parches de bosque secundario de Gaques.

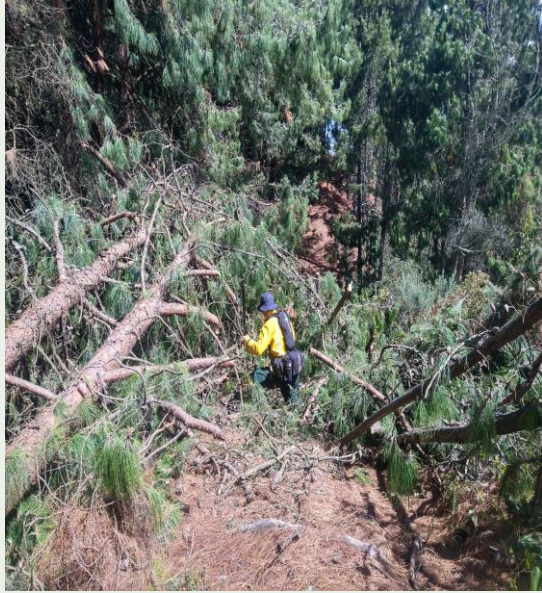


SECRETARÍA DE
AMBIENTE

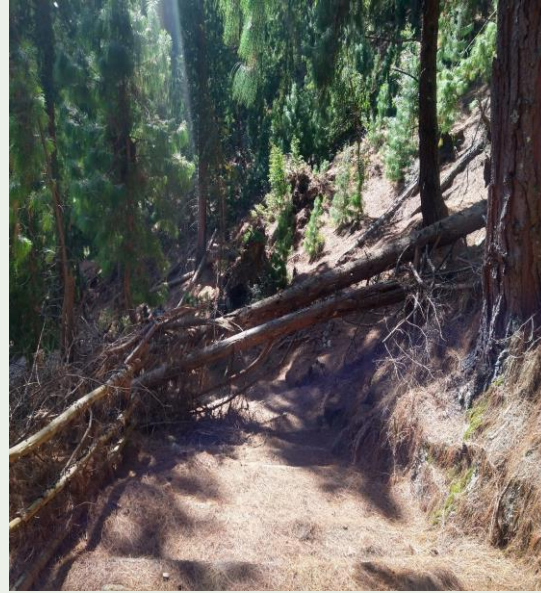


VEREDA EL VERJÓN - MONSERRATE - ALTO DEL ÁGUILA - TANQUES DEL SILENCIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Árbol caído - sendero alternativo Monserrate



Árbol caído - sendero alternativo Monserrate



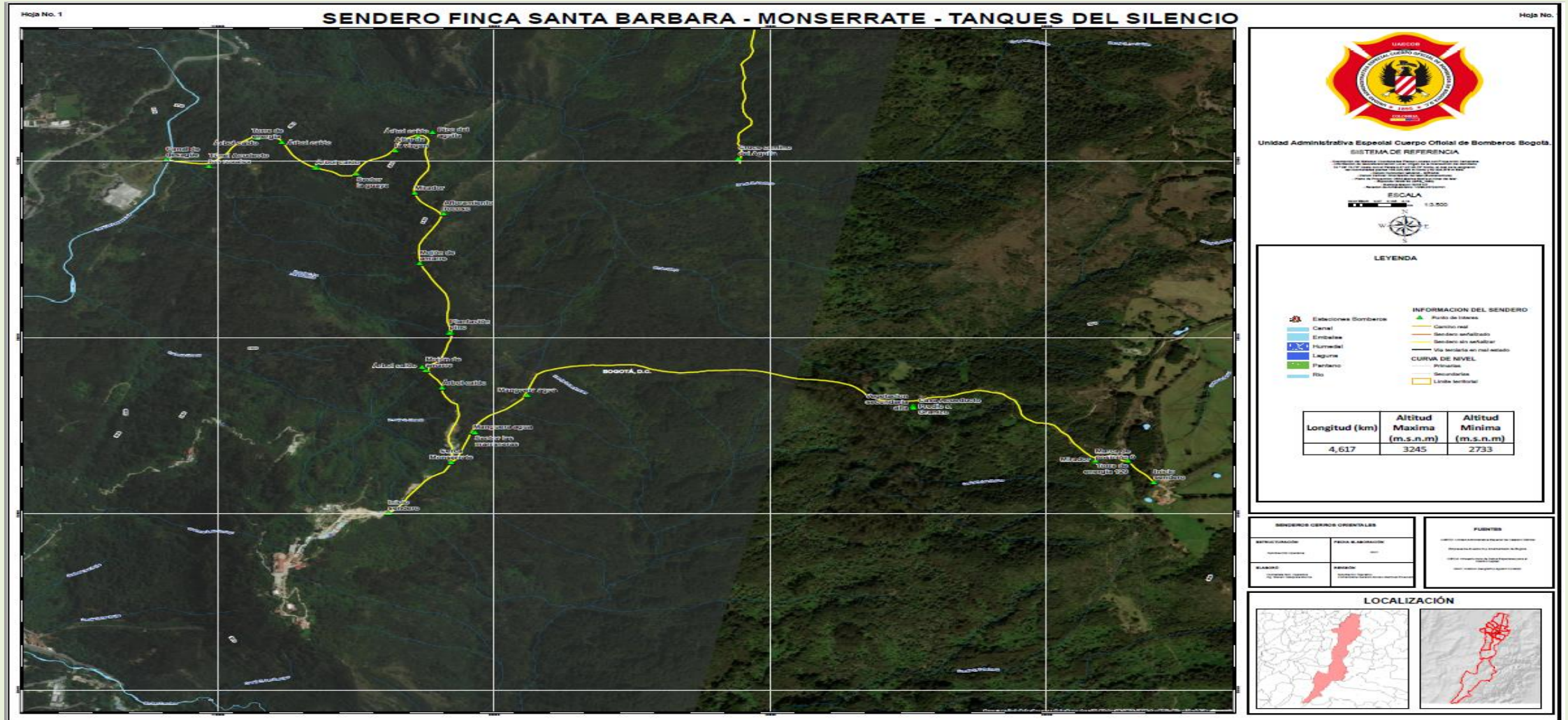
Árbol caído - Alto del Águila



Árbol caído - descendiendo Alto del Águila

| No. | PUNTOS CLAVE - DESCRIPCIÓN | COORDENADAS | |
|-----|--|-------------|----------|
| 1 | OBSTÁCULO (árbol caído sendero alternativo Monserrate) | E 102838 | N 101726 |
| 2 | OBSTÁCULO (árbol caído sendero alternativo Monserrate) | E 102815 | N 101805 |
| 3 | OBSTÁCULO (árbol caído Alto del Águila) | E 102805 | N 102173 |
| 4 | OBSTÁCULO (árbol caído descendiendo Alto del Águila) | E 102823 | N 102708 |

VEREDA EL VERJÓN - MONSERRATE - ALTO DEL ÁGUILA - TANQUES DEL SILENCIO



RECOMENDACIONES GENERALES

1. Georreferenciar los senderos y socializarlos con los interesados.
2. Georreferenciar los puntos clave encontrados: fuentes hídricas, estructuras, mangueras, entre otros.
3. Realizar la limpieza de caminos en los puntos georreferenciados en los que se encontraron árboles o troncos caídos que obstaculizan parcialmente el tránsito y, además, constituyen material combustible que facilitaría el avance del fuego entre parches de vegetación (pese a la existencia de los caminos). Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAB-ESP e Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR.
4. Realizar periódicamente el despeje de caminos.

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE





**El ambiente
es de todos**

Minambiente

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y
ESTUDIOS AMBIENTALES

IDEAM

Comisión Distrital para la Prevención y
Mitigación de Incendios Forestales -
CDPMIF

14 DE DICIEMBRE DE 2021

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS

Yolanda González | Directora General IDEAM
direccion@ideam.gov.co

Daniel Useche | Jefe Oficina Pronósticos y Alertas
duseche@ideam.gov.co

Luis M. Moreno | Presentador
carango@ideam.gov.co





El ambiente
es de todos

Minambiente

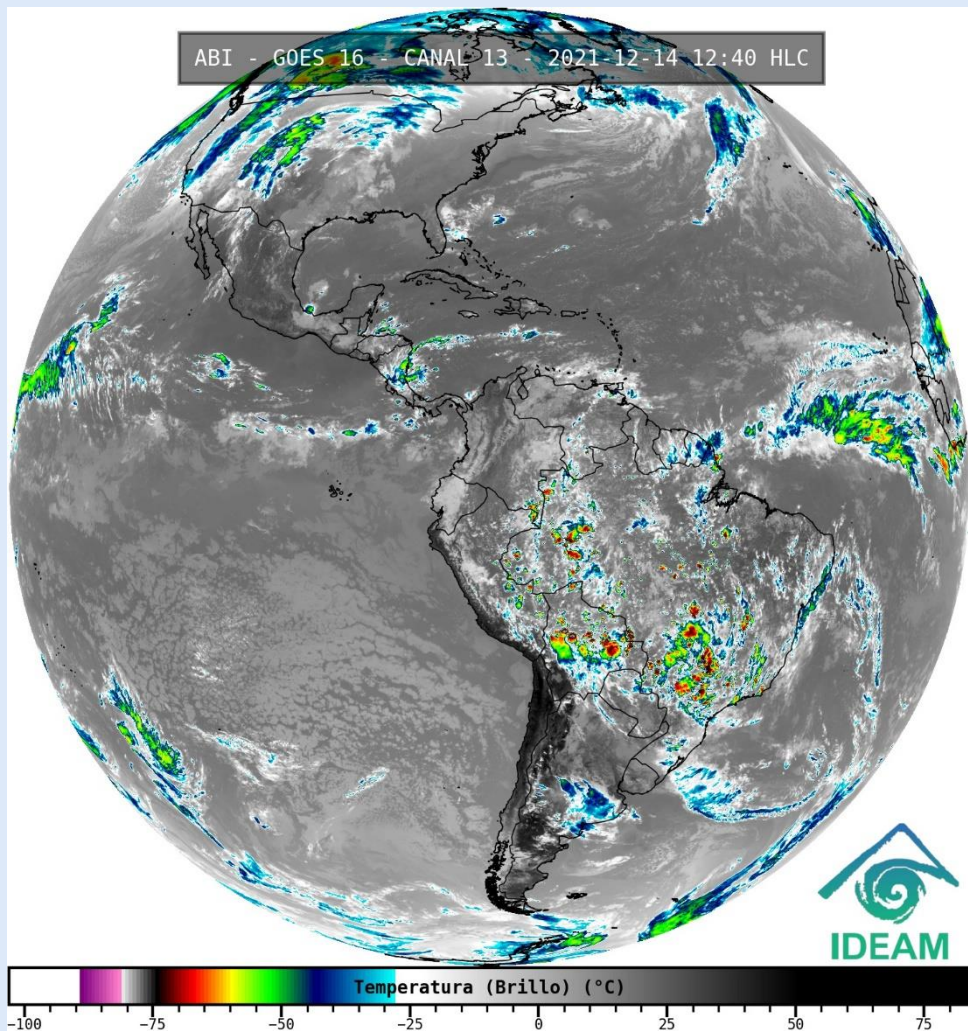
1

Condiciones actuales

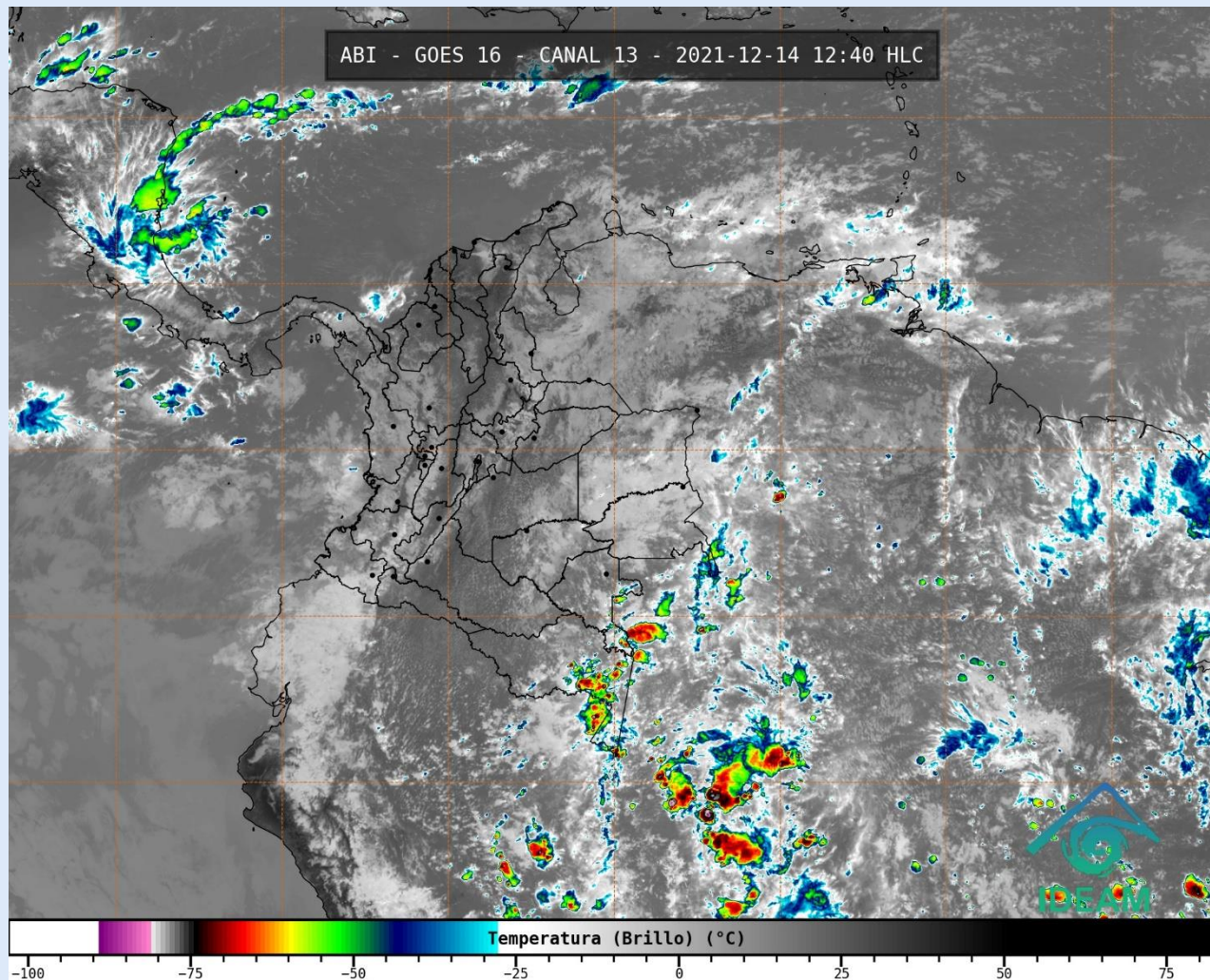




IMAGENES SATELITALES CANAL INFRARROJO – SATELITE GOES 16



14 de diciembre de 2021. Hora 12:40 HLC

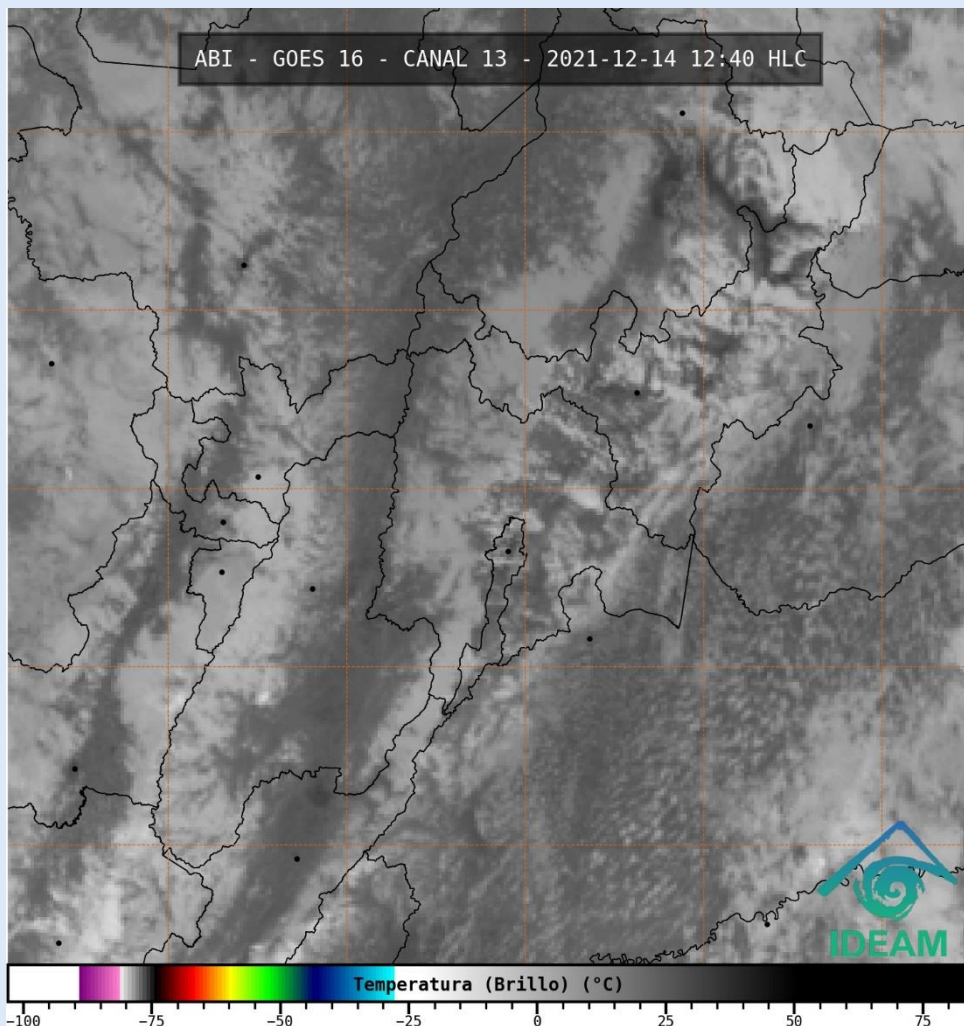


14 de diciembre de 2021. Hora 12:40 HLC

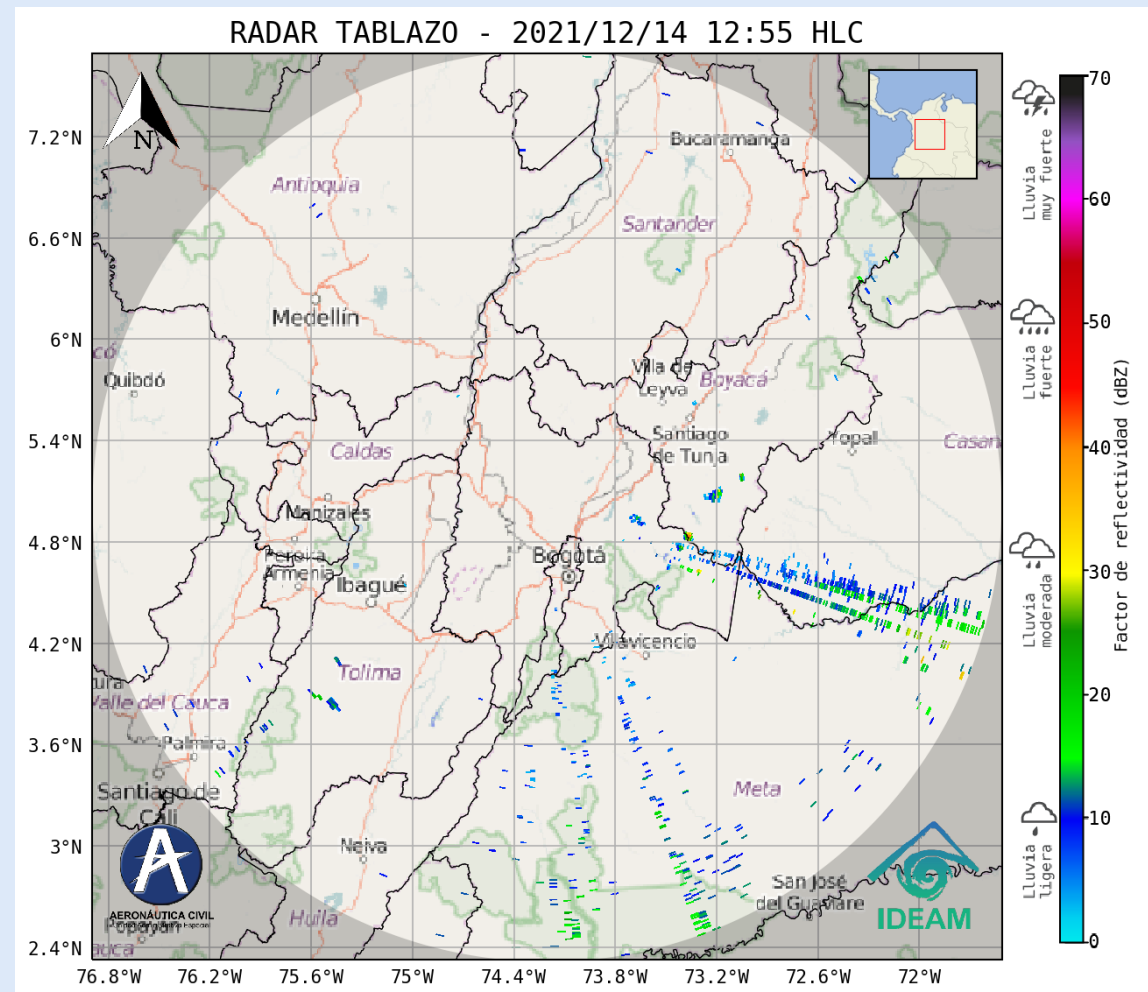




IMAGENES SATELITAL CANAL INFRARROJO GOES 16 Y RADAR



14 de diciembre de 2021. Hora 12:40 HLC

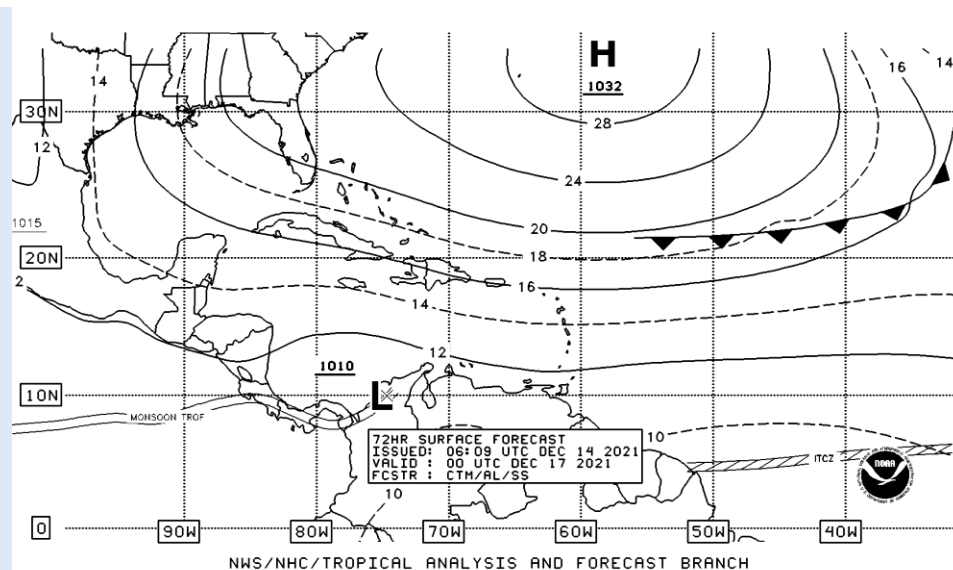
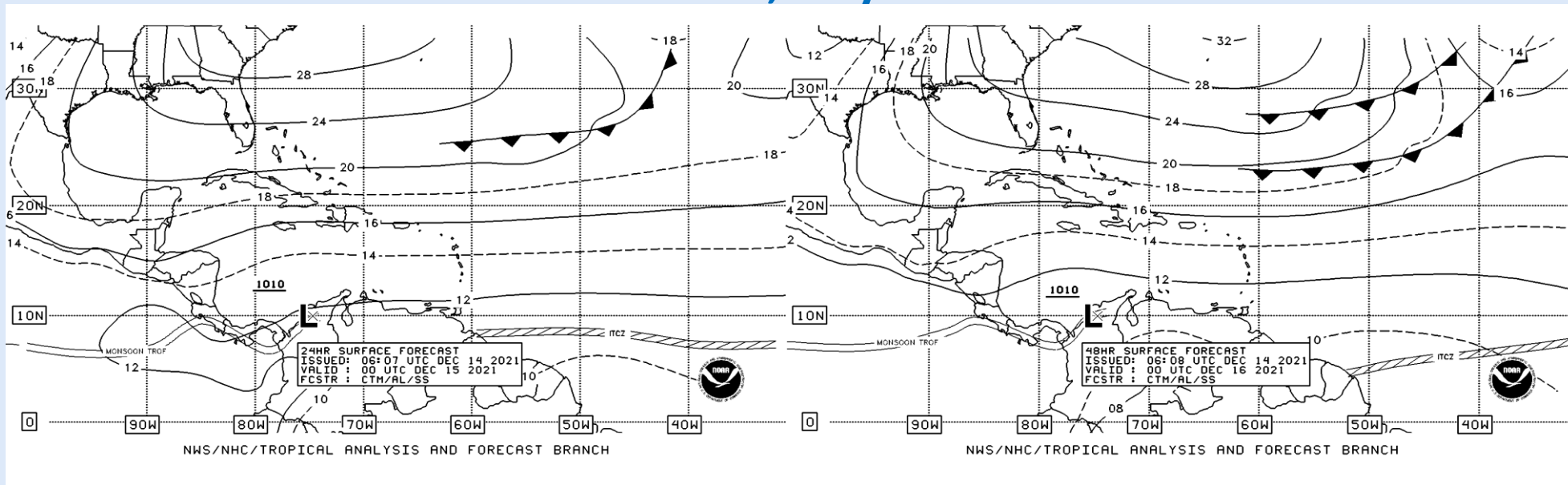


14 de diciembre de 2021. Hora 12:55 HLC





MODELO DE PRONÓSTICO A ESCALA SINÓPTICA PARA LAS PRÓXIMAS 24, 48 y 72 HORAS



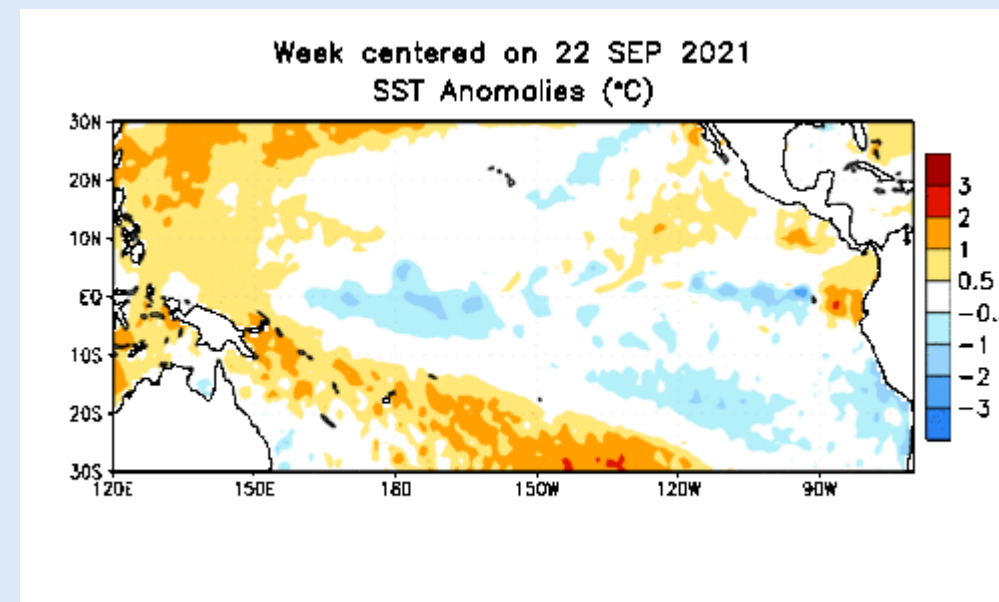
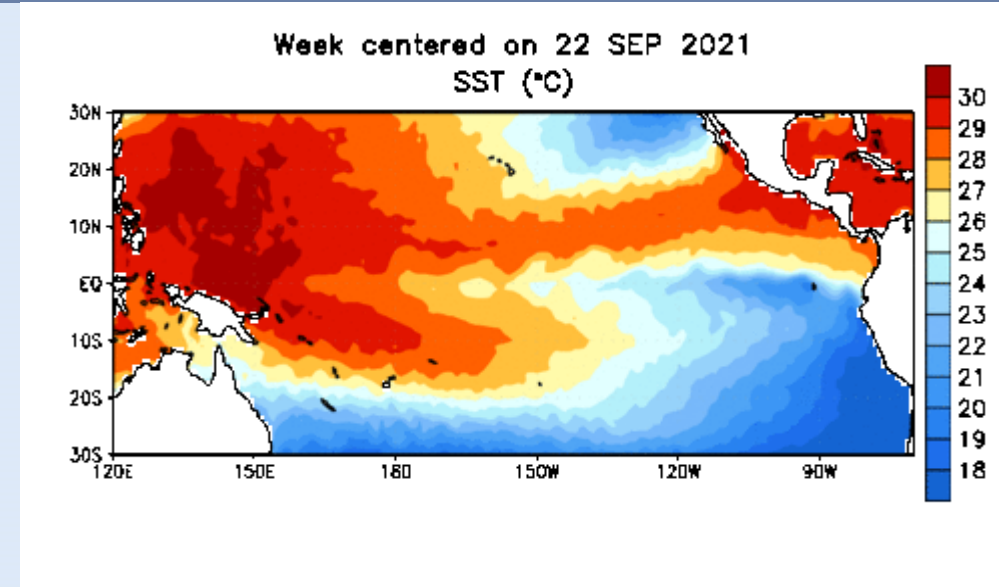
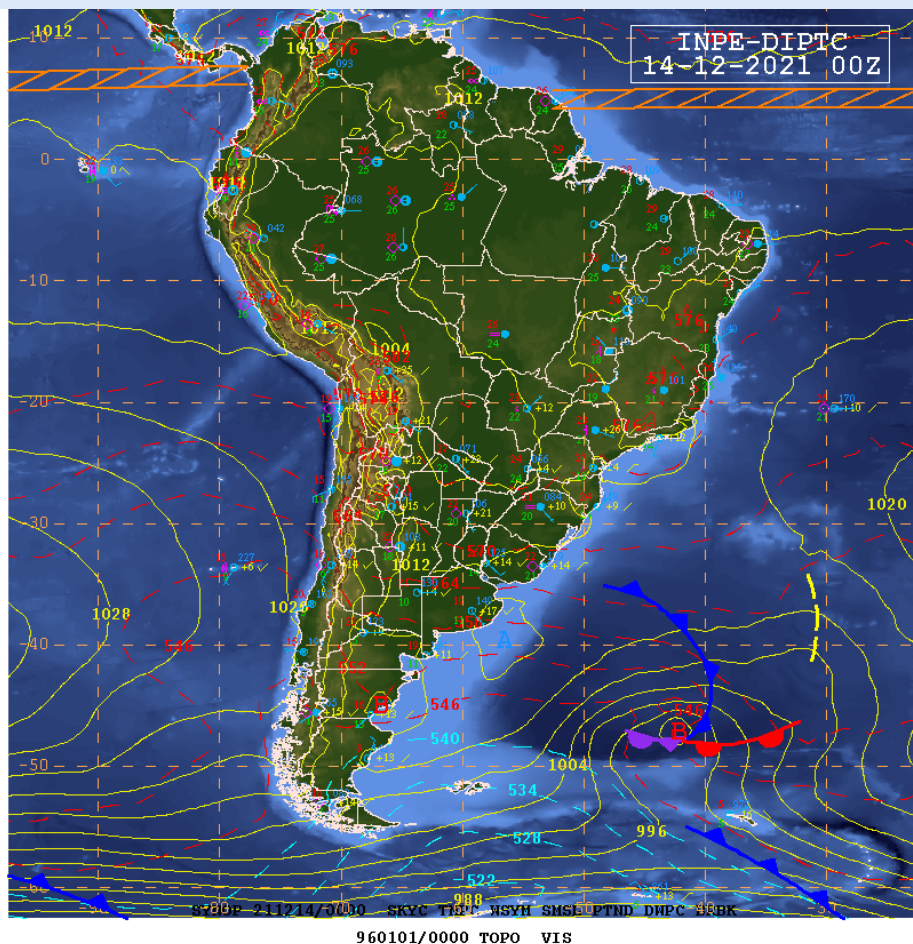


2

Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT)



Zona de convergencia intertropical ZCIT



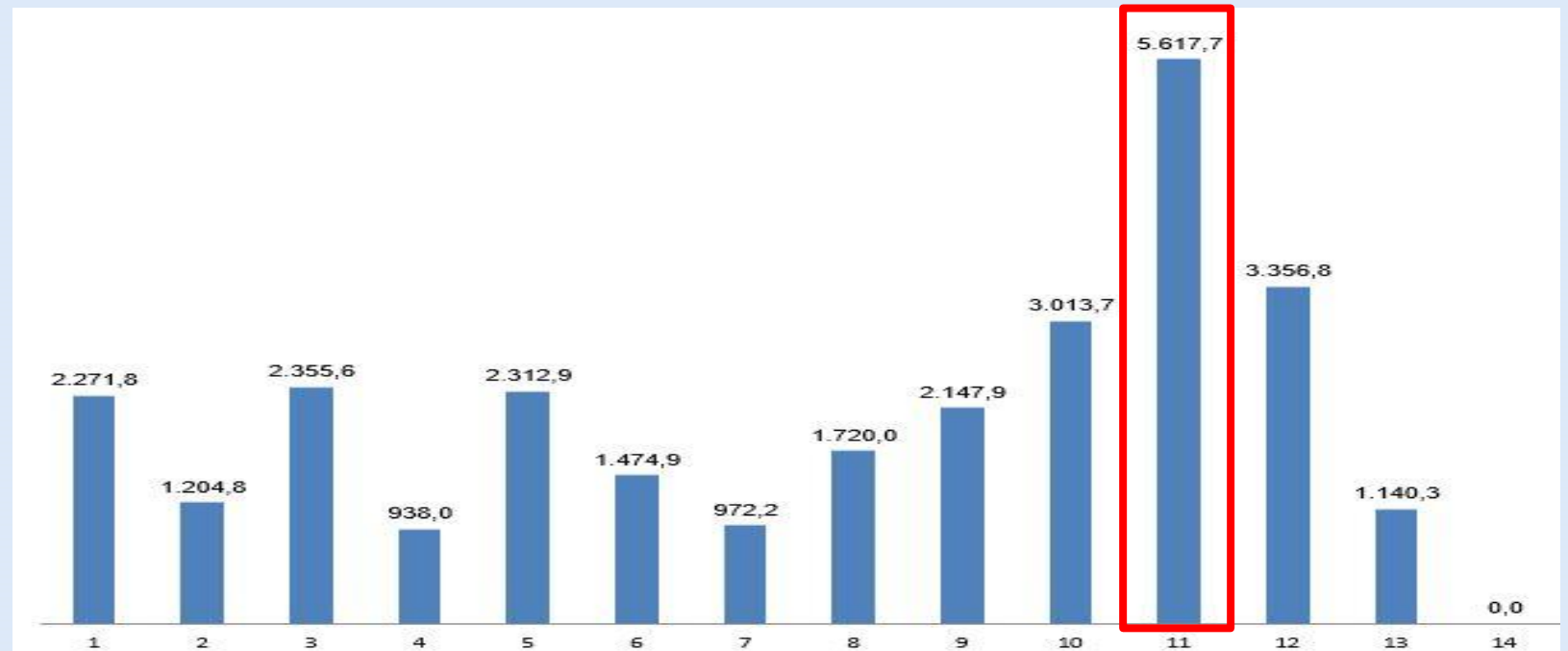
- Pacífico: entre 7°N y 11°N
- Atlántico: entre 5°N y 10°N

LLUVIA DIARIA A NIVEL NACIONAL



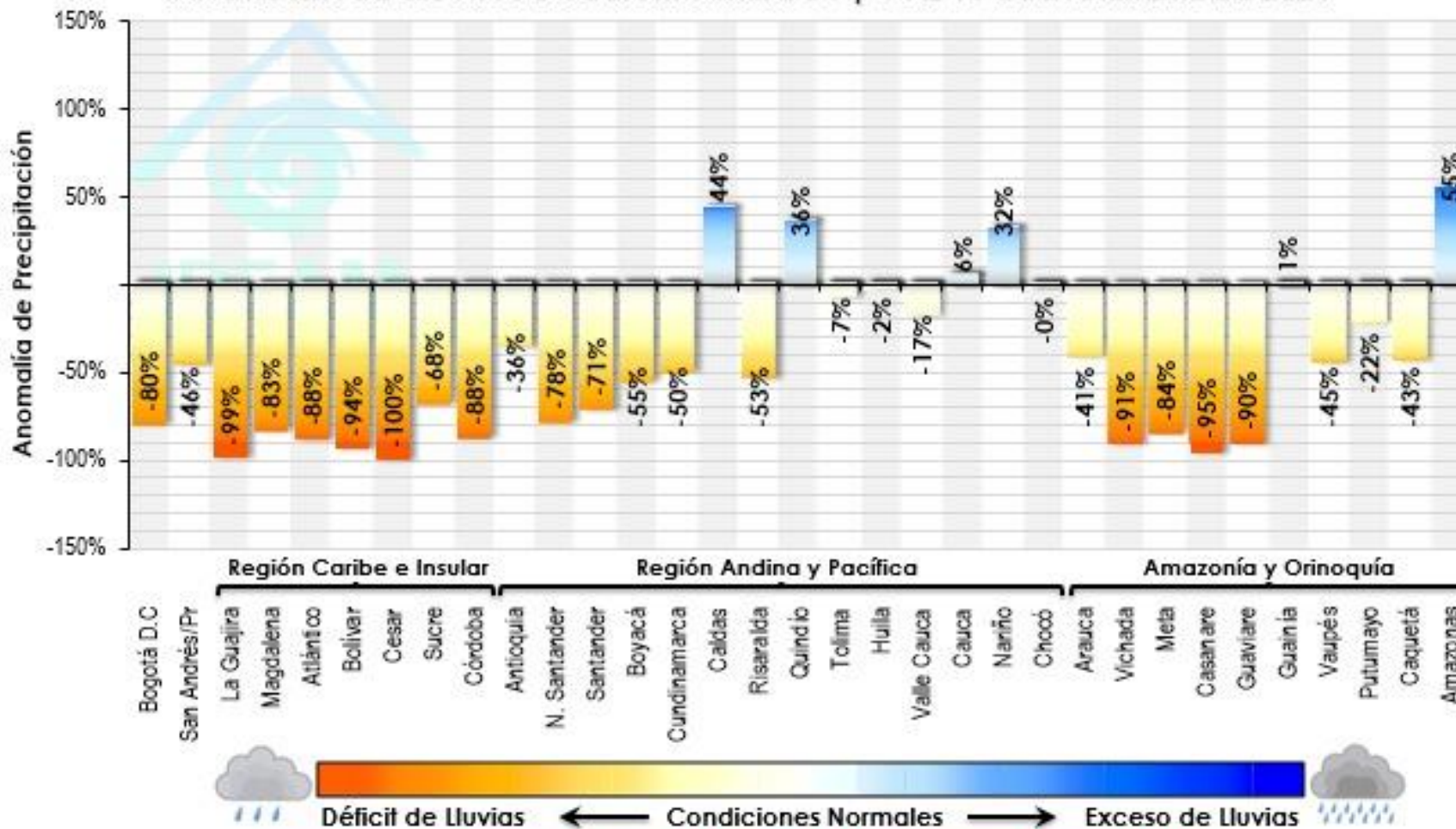
El ambiente
es de todos

Minambiente





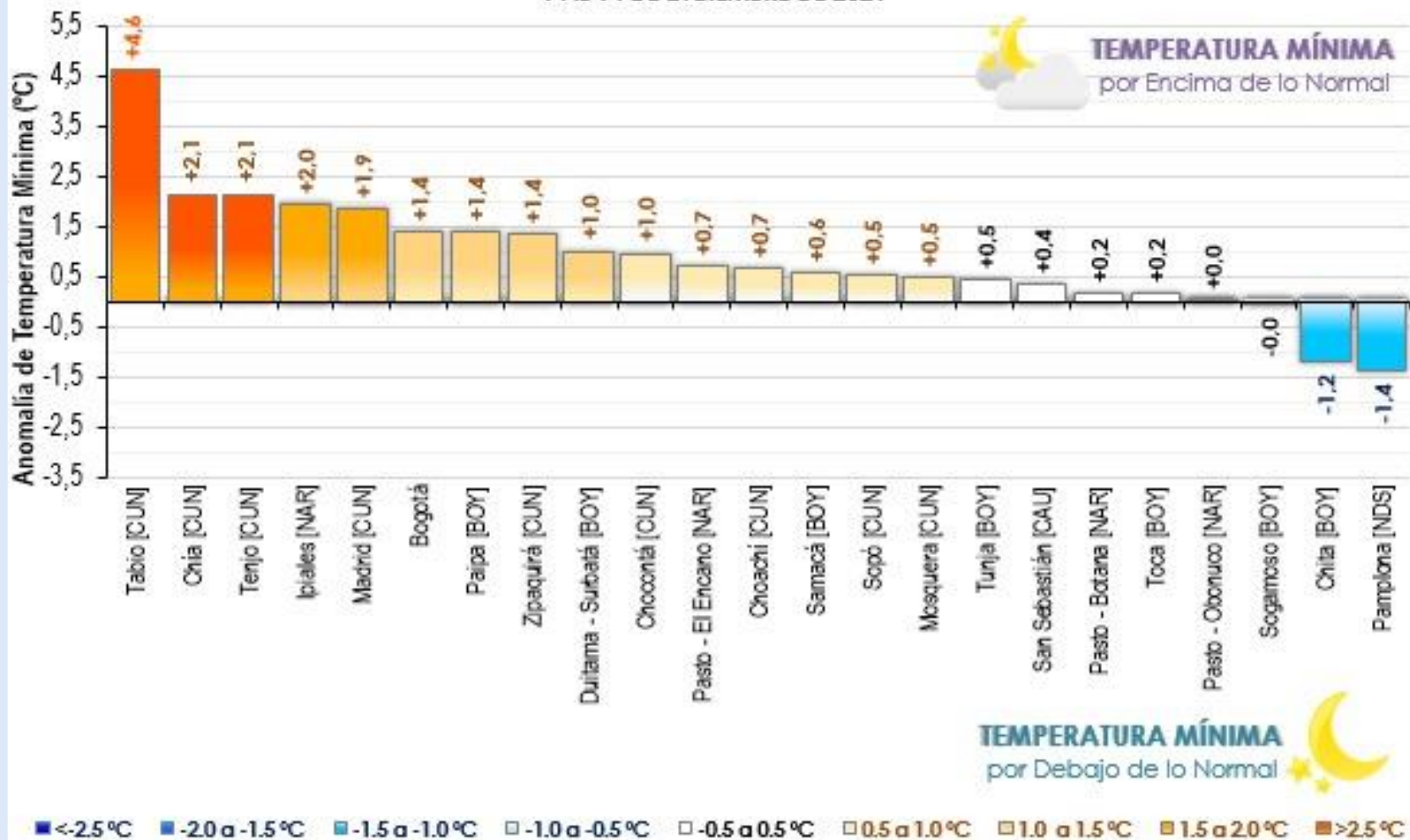
ANOMALÍA DE LLUVIA POR DEPARTAMENTOS | 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2021



Información Preliminar | Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas | IDEAM

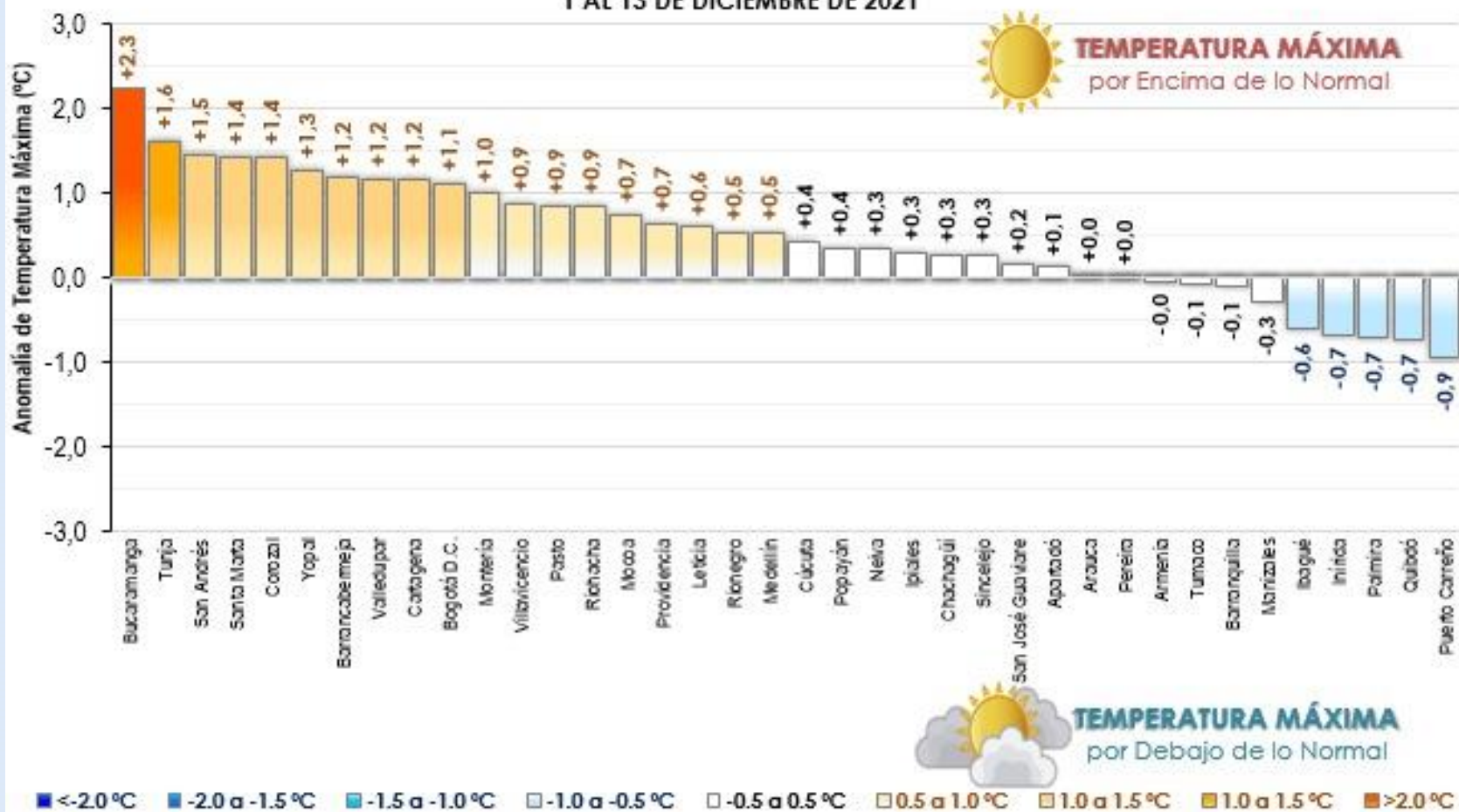


ANOMALÍA TEMPERATURA MÍNIMA EN POBLACIONES SUSCEPTIBLES A HELADAS 1 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021





ANOMALÍA TEMPERATURA MÁXIMA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE COLOMBIA 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2021





El ambiente
es de todos

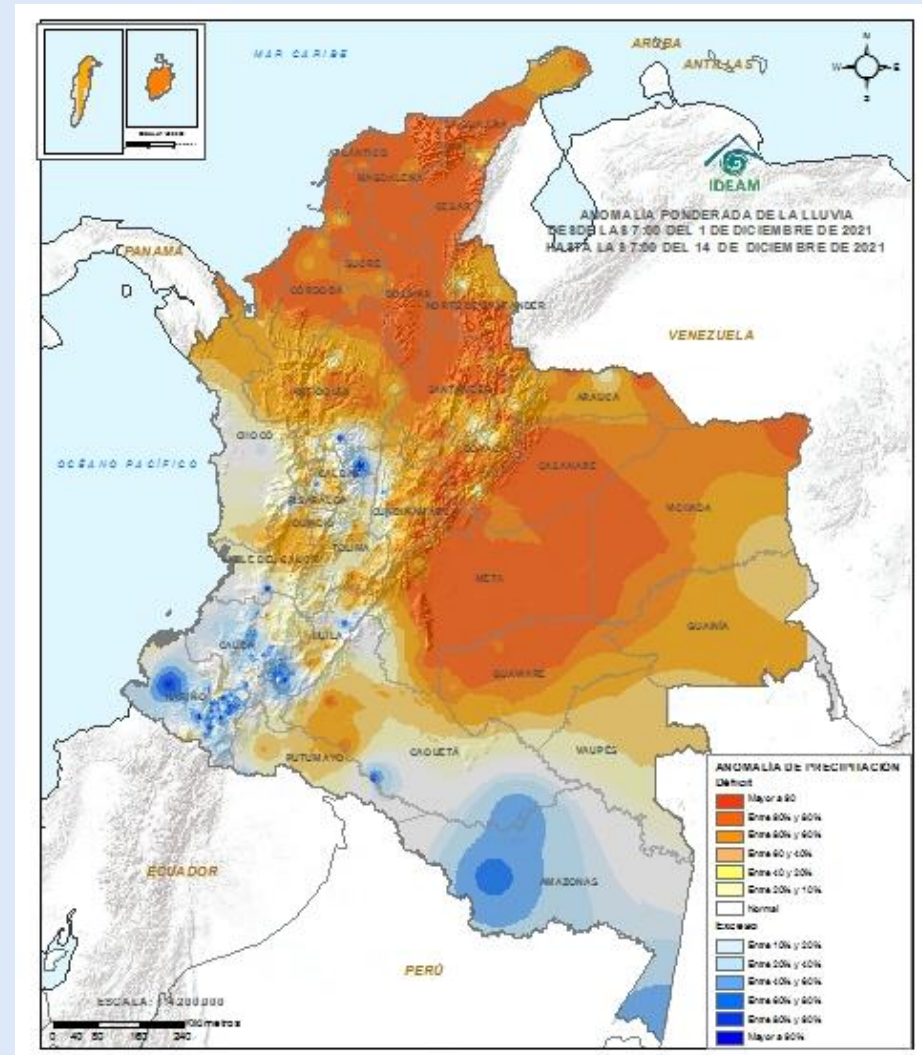
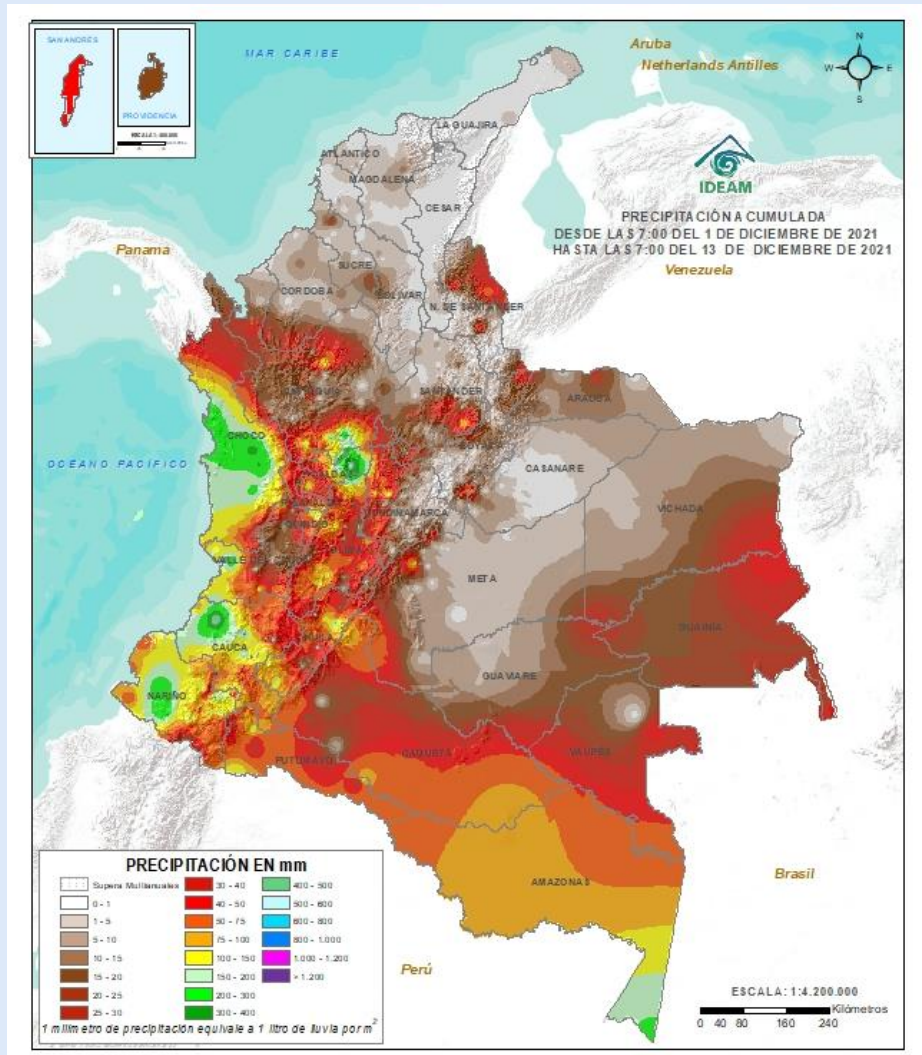
Minambiente

4

Seguimiento a los datos
del mes



LLUVIA ACUMULADA Y ANOMALÍA DE LA LLUVIA PONDERADA DE DICIEMBRE 2021



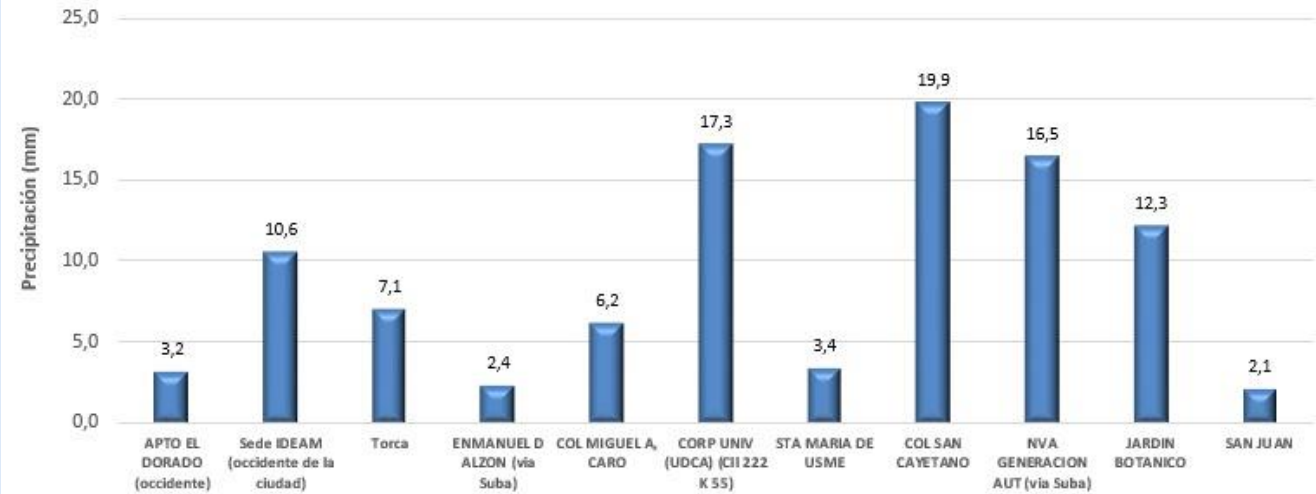


El ambiente
es de todos

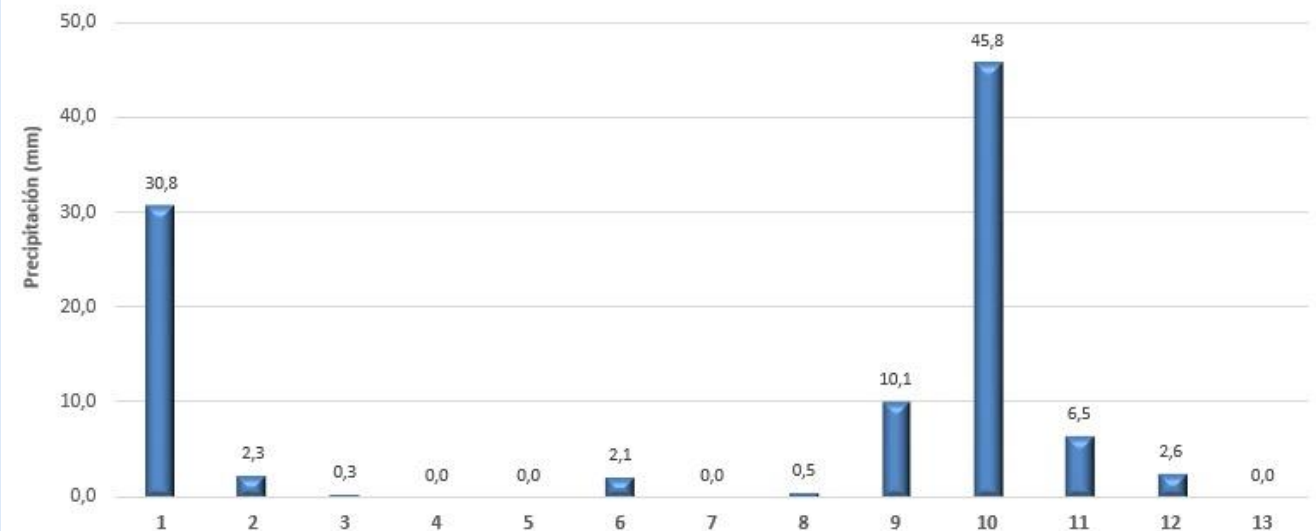
Minambiente

LLUVIA DIARIA

Precipitación Acumulada Diciembre 2021 - Bogotá



Precipitación Diaria Diciembre 2021 - Bogotá

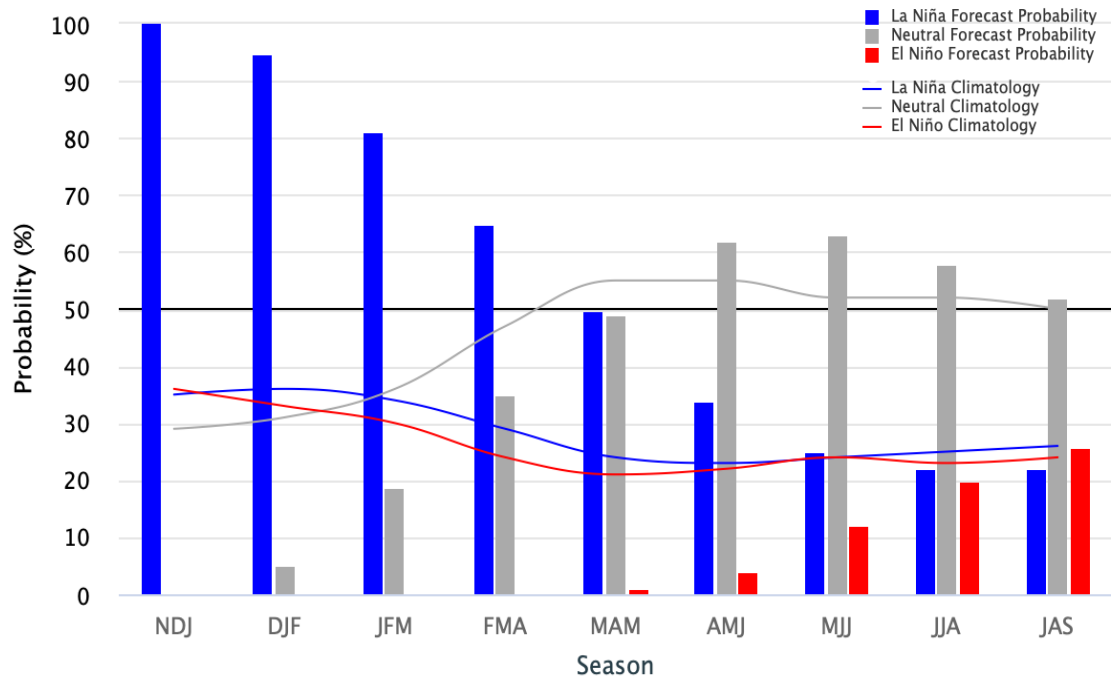




Pronóstico estacional Ciclo El Niño – Oscilación del Sur (ENOS)

Early-December 2021 CPC/IRI Official Probabilistic ENSO Forecasts

ENSO state based on NINO3.4 SST Anomaly
Neutral ENSO: -0.5 °C to 0.5 °C



| Season | La Niña | Neutral | El Niño |
|--------|---------|---------|---------|
| NDJ | 100 | 0 | 0 |
| DJF | 95 | 5 | 0 |
| JFM | 81 | 19 | 0 |
| FMA | 65 | 35 | 0 |
| MAM | 50 | 49 | 1 |
| AMJ | 34 | 62 | 4 |
| MJJ | 25 | 63 | 12 |
| JJA | 22 | 58 | 20 |
| JAS | 22 | 52 | 26 |

color **AZUL** probabilidad de NIÑA
 color **GRIS** condiciones NEUTRAS
 color **ROJO** probabilidad NIÑO

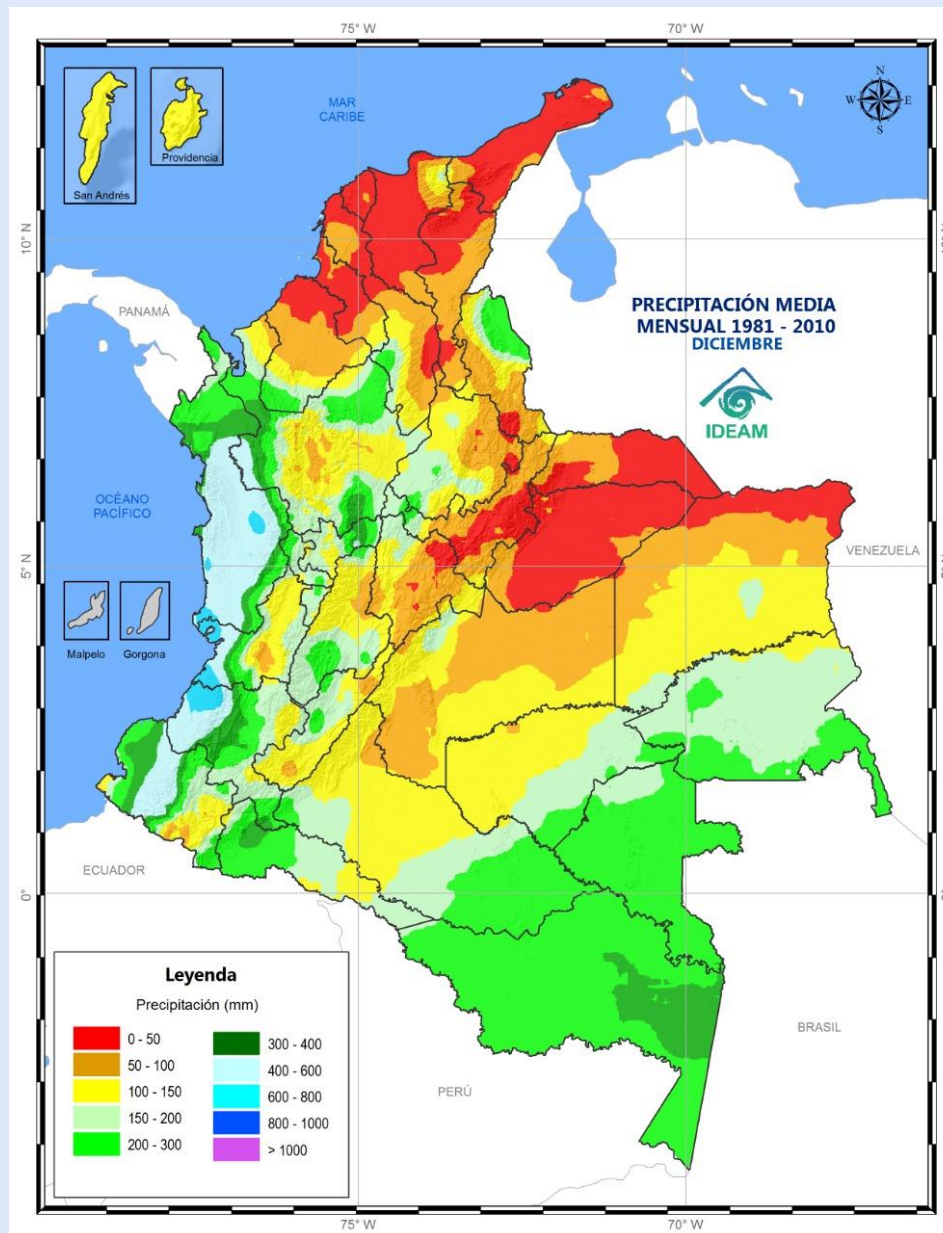
Última actualización: Agosto 19 de 2021

Según las predicciones del CPC/IRI, para el trimestre diciembre-enero-febrero, hay un **95%** de probabilidad de condiciones La Niña y 5% de condiciones neutras.





CLIMATOLOGÍA DE LA LLUVIA DE DICIEMBRE

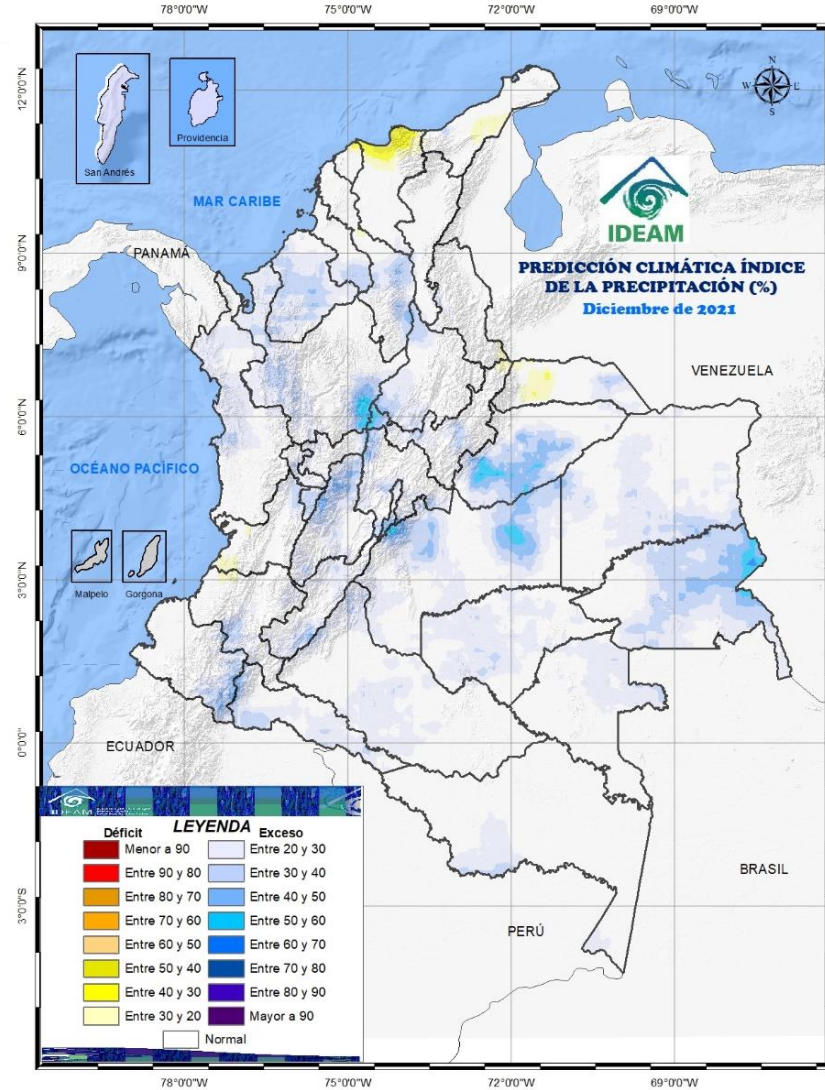
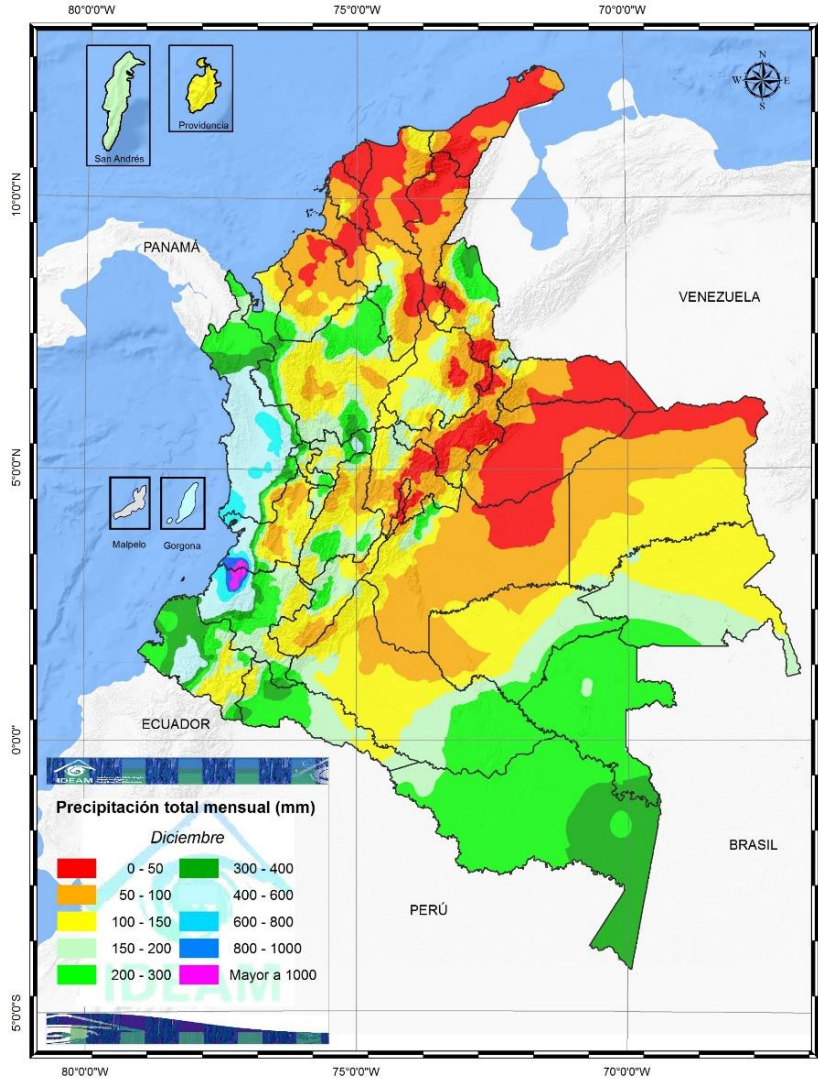


Predicción precipitación Diciembre 2021



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

Climatología | Índice



Predicción Climática

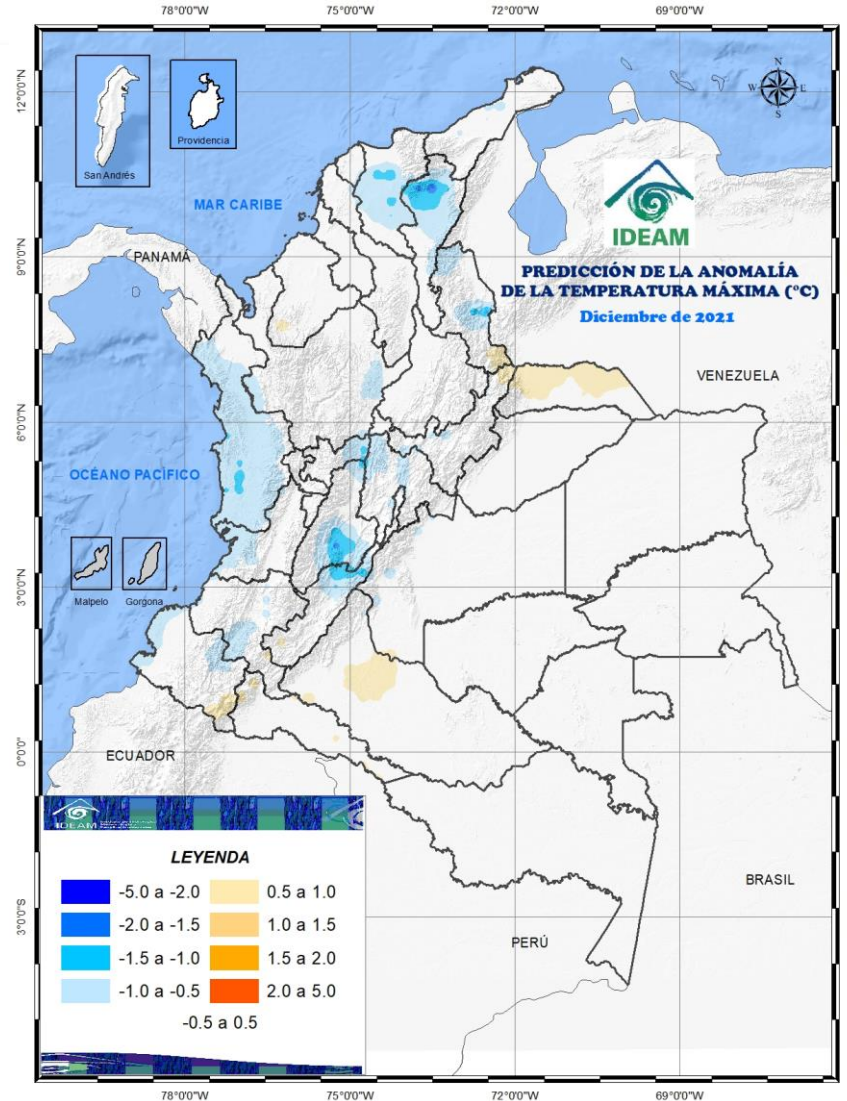
Para este mes de diciembre se prevén volúmenes de lluvias dentro de la normal climatológica (0 – 150 mm) para Bogotá.

Predicción temperaturas máximas Diciembre 2021



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

Esperado | Anomalía



Predicción Climática

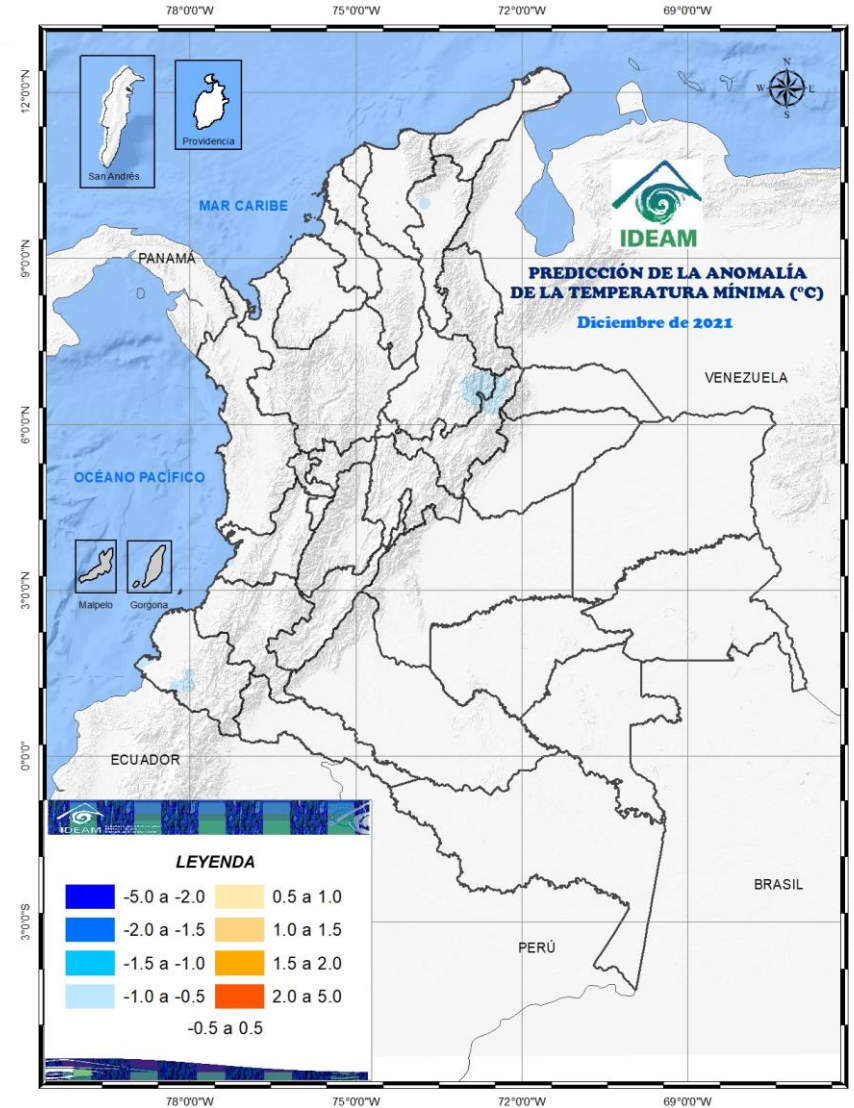
Para el mes de diciembre de 2021, la predicción climática prevé temperaturas máximas dentro del promedio climatológico en el distrito capital.

Predicción temperaturas mínimas Diciembre 2021



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

Esperado | Anomalía



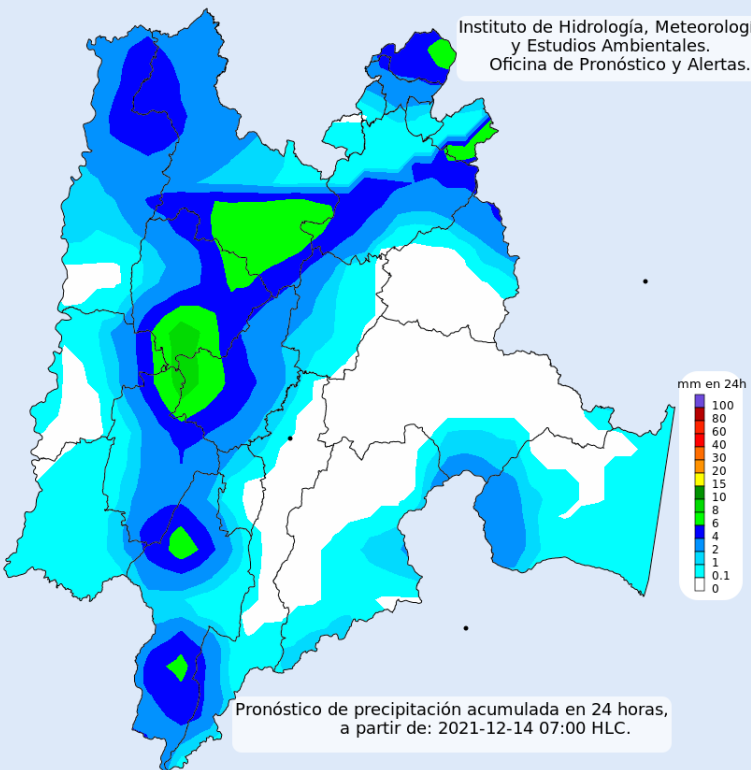
Predicción Climática

Para el mes de diciembre de 2021, la predicción climática prevé temperaturas mínimas cercanas a las condiciones climatológicas.

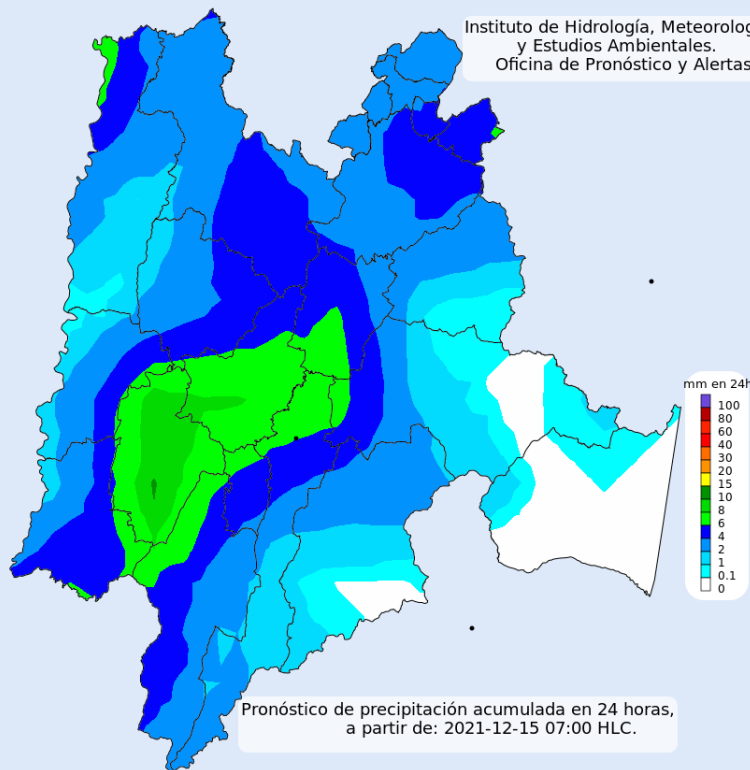


Pronóstico diario de lluvias 3 días

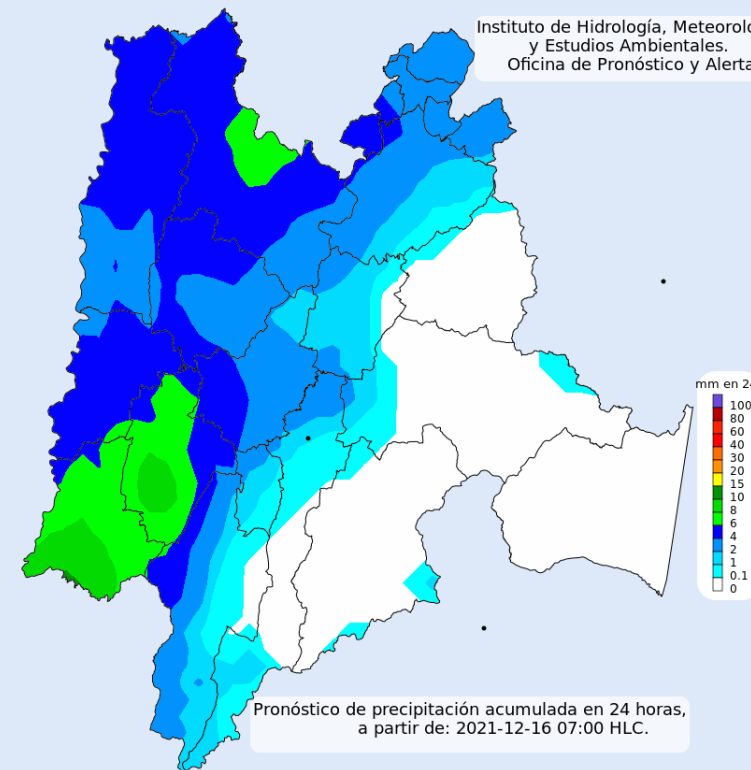
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
Oficina de Pronóstico y Alertas.



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
Oficina de Pronóstico y Alertas.



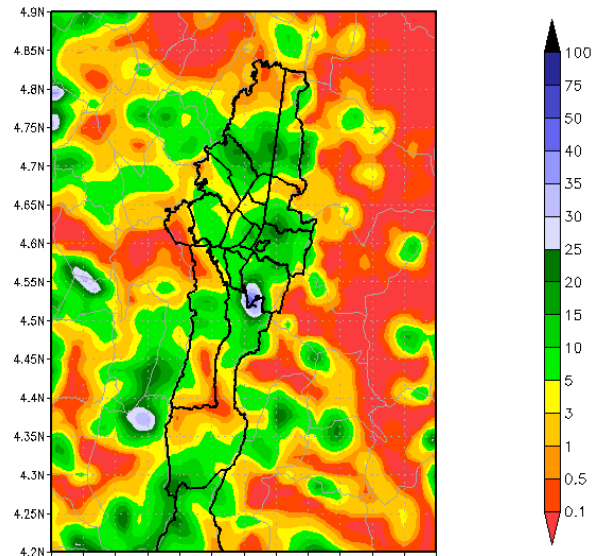
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
Oficina de Pronóstico y Alertas.





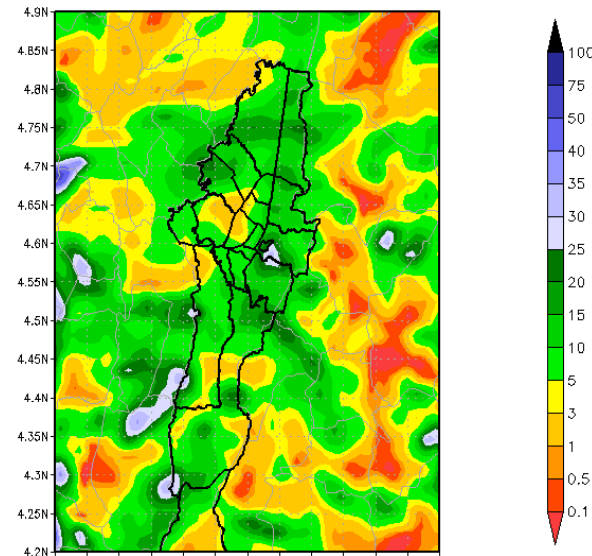
Pronóstico diario de lluvias

IDEAM - PREC ACUM (mm) EN 24 HORAS
DIA METEOROLOGICO: 14122021 - 00Z - WRF Res: 1.6kmX1.6km



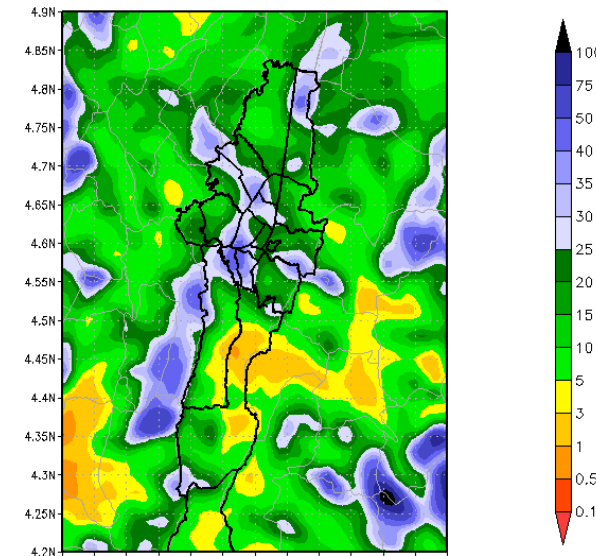
74.4W 4.35W 4.3W 4.25W 4.2W 4.15W 4.1W 4.05W 74W 73.95W 73.9W 73.85W 73.8W
IDEAM - Sub. Meteorología - GMTC - Elabore: J.F. Ruiz M.

IDEAM - PREC ACUM (mm) EN 24 HORAS
DIA METEOROLOGICO: 15122021 - 00Z - WRF Res: 1.6kmX1.6km



74.4W 4.35W 4.3W 4.25W 4.2W 4.15W 4.1W 4.05W 74W 73.95W 73.9W 73.85W 73.8W
IDEAM - Sub. Meteorología - GMTC - Elabore: J.F. Ruiz M.

IDEAM - PREC ACUM (mm) EN 24 HORAS
DIA METEOROLOGICO: 16122021 - 00Z - WRF Res: 1.6kmX1.6km



74.4W 4.35W 4.3W 4.25W 4.2W 4.15W 4.1W 4.05W 74W 73.95W 73.9W 73.85W 73.8W
IDEAM - Sub. Meteorología - GMTC - Elabore: J.F. Ruiz M.



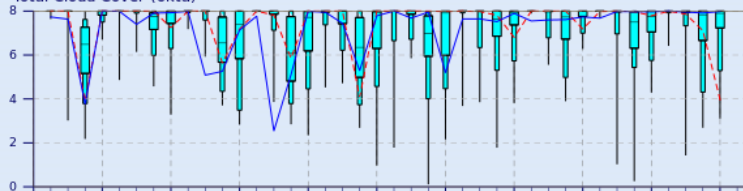
PRONÓSTICO A 10 DIAS

ENS Meteogram

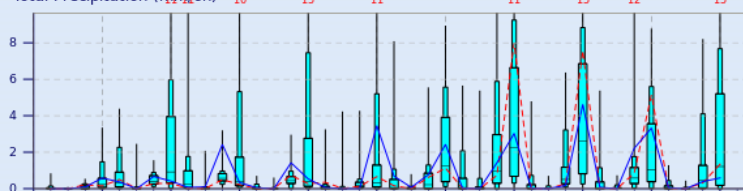
Bogotá 4.57°N 74.12°W (ENS land point) 2567 m

High Resolution Forecast and ENS Distribution Tuesday 14 December 2021 00 UTC

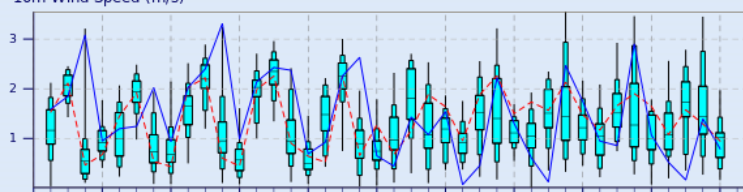
Total Cloud Cover (okta)



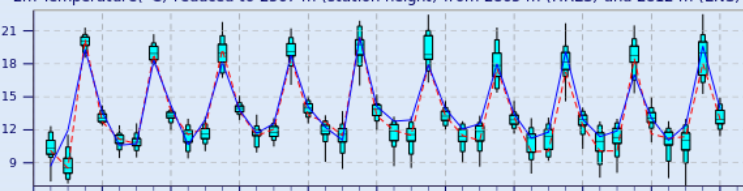
Total Precipitation (mm(6h))



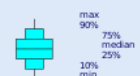
10m Wind Speed (m/s)



2m Temperature(°C) reduced to 2567 m (station height) from 2865 m (HRES) and 2812 m (ENS)



Tue14 Dec 2021 Wed15 Thu16 Fri17 Sat18 Sun19 Mon20 Tue21 Wed22 Thu23 Fri24

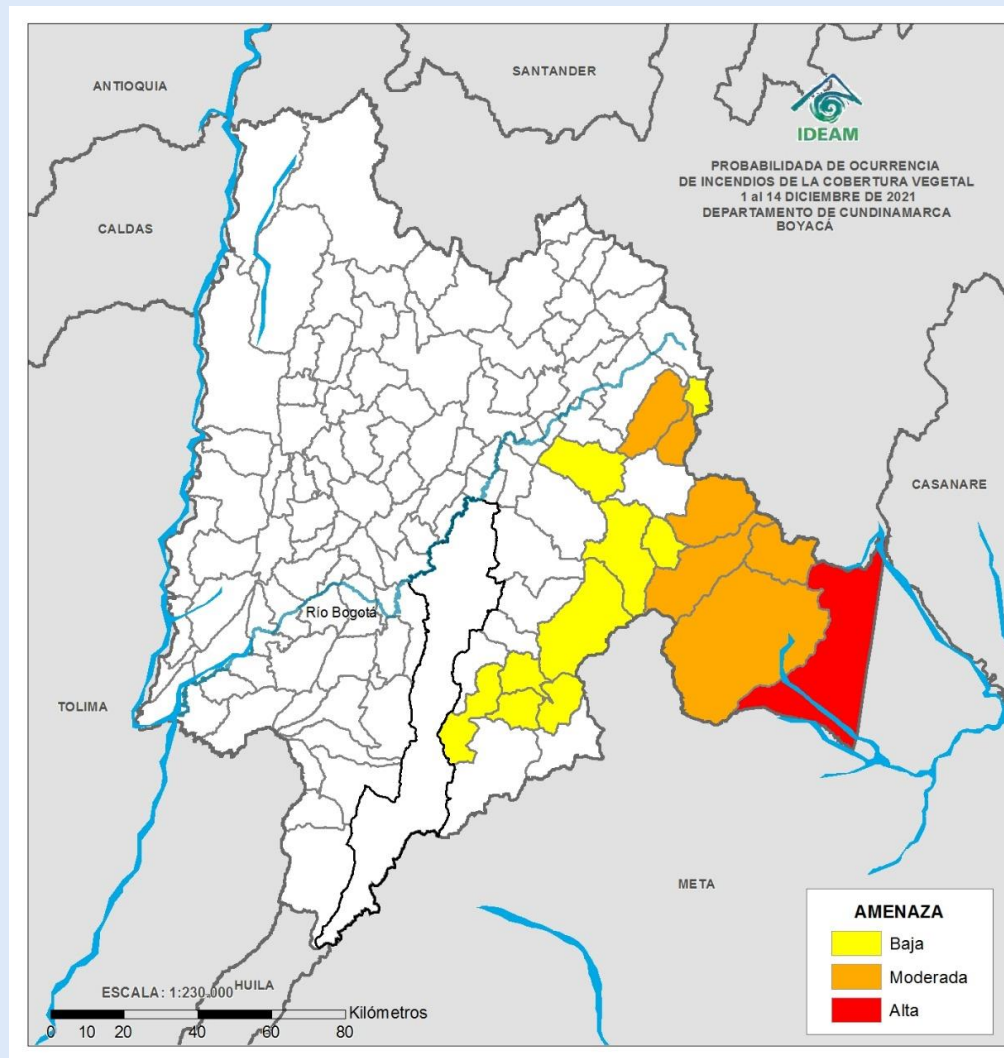


ENS Control(16 km)

High Resolution (8 km)

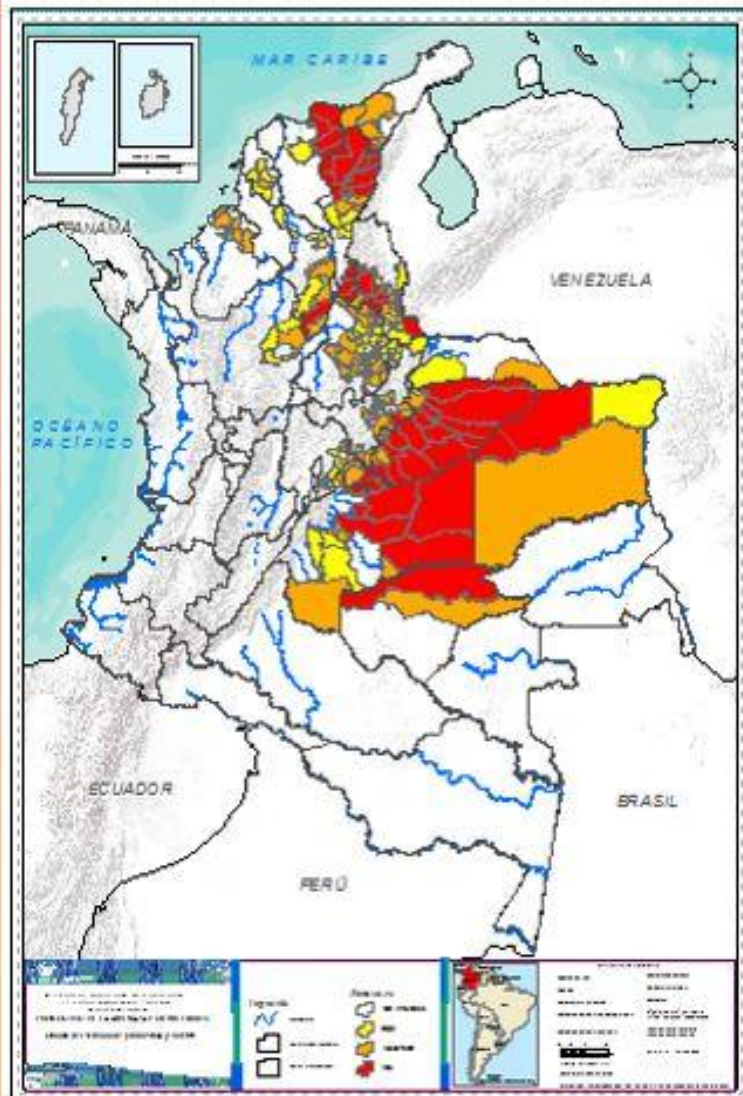


Probabilidad de ocurrencia de incendios en diciembre 2021



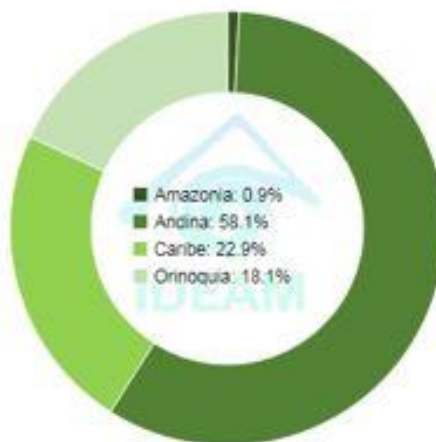


Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal



TOTAL MUNICIPIOS: 227

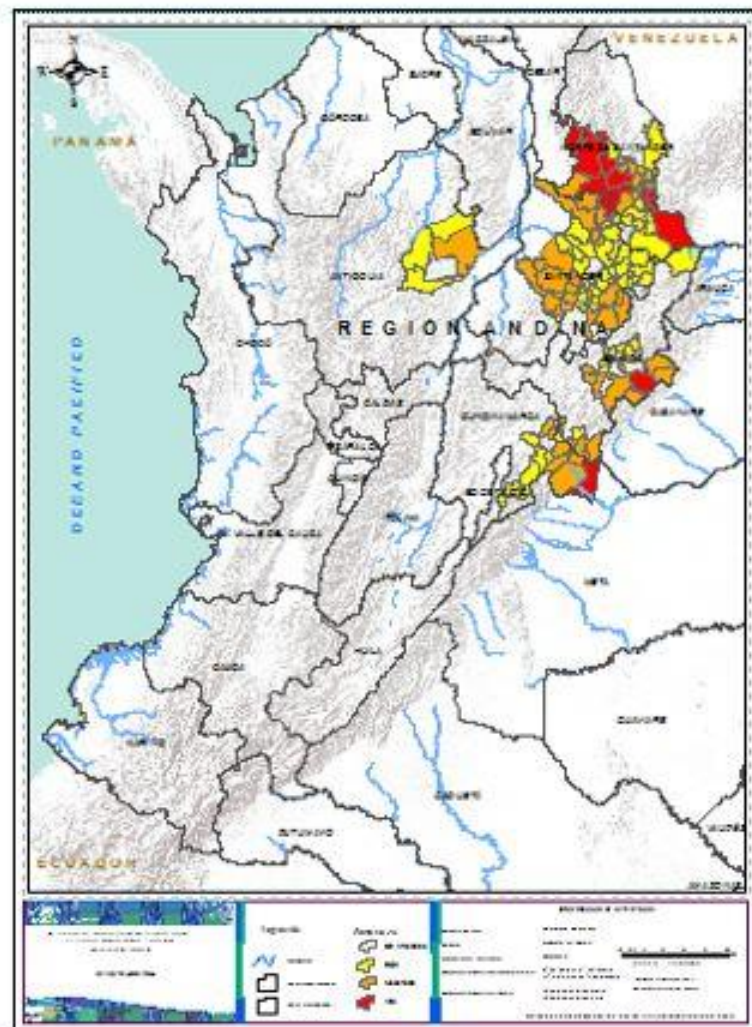
Municipios por región



| DEPARTAMENTO | Nº | DEPARTAMENTO | Nº | DEPARTAMENTO | Nº |
|--------------------|-----------|--------------------|-----------|--------------------|-----------|
| BOLÍVAR | 1 | ANTIOQUIA | 1 | ANTIOQUIA | 4 |
| BOYACÁ | 1 | ARAUCA | 1 | ARAUCA | 1 |
| CASANARE | 12 | BOLÍVAR | 5 | BOLÍVAR | 8 |
| CESAR | 13 | BOYACÁ | 15 | BOYACÁ | 13 |
| CUNDINAMARCA | 1 | CASANARE | 5 | CESAR | 3 |
| GUAVIARE | 1 | CESAR | 2 | CUNDINAMARCA | 9 |
| LA GUAJIRA | 2 | CUNDINAMARCA | 5 | MAGDALENA | 1 |
| MAGDALENA | 4 | CÓRDOBA | 6 | META | 4 |
| META | 9 | GUAVIARE | 1 | NORTE DE SANTANDER | 8 |
| NORTE DE SANTANDER | 11 | LA GUAJIRA | 7 | SANTANDER | 33 |
| SANTANDER | 1 | META | 5 | VICHADA | 1 |
| VICHADA | 2 | NORTE DE SANTANDER | 10 | TOTAL | 85 |
| TOTAL | 58 | SANTANDER | 20 | | |
| | | VICHADA | 1 | | |
| | | TOTAL | 84 | | |



REGIÓN ANDINA



Alerta

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA



BOYACÁ: Labranzagrande.

CUNDINAMARCA: Paratebueno..

NORTE DE SANTANDER: Ábrego, Arboledas, Cáchira, Chinácota, Herrán, La Playa, Ocaña, Ragonvalia, Salazar, Toledo, Villa Caro.

SANTANDER: Suratá.



ANTIOQUIA: Remedios

BOYACÁ: Aquitania, Chivor, Cuitiva, Guateque, Iza, La Capilla, Monguí, Pajarito, Paya, Pesca, Pisba, San Luis De Gaceno, Santa María, Toca, Tuta..

CUNDINAMARCA: Gachalá, Machetá, Manta, Medina, Ubalá.

NORTE DE SANTANDER: Bochalema, Cucutilla, Durania, Gramalote, La Esperanza, Los Patios, Lourdes, San Cayetano, Santiago, Villa Del Rosario..

SANTANDER: Bucaramanga, Charalá, Chima, Contratación, Coromoro, El Carmen, El Playón, Floridablanca, Galán, Hato, Matanza, Mogotes, Onzaga, Páramo, Pinchote, Rionegro, San Joaquín, San Vicente De Chucurí, Santa Helena Del Opón, Simacota.



El ambiente
es de todos

Minambiente

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES



ideam.instituto



@IDEAMColombia



InstitutoIDEAM



ideamcolombia





El ambiente
es de todos

Minambiente

Gracias por su atención



“HONOR, VALOR, DISCIPLINA”



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.

CDPMIF

**COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y
MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

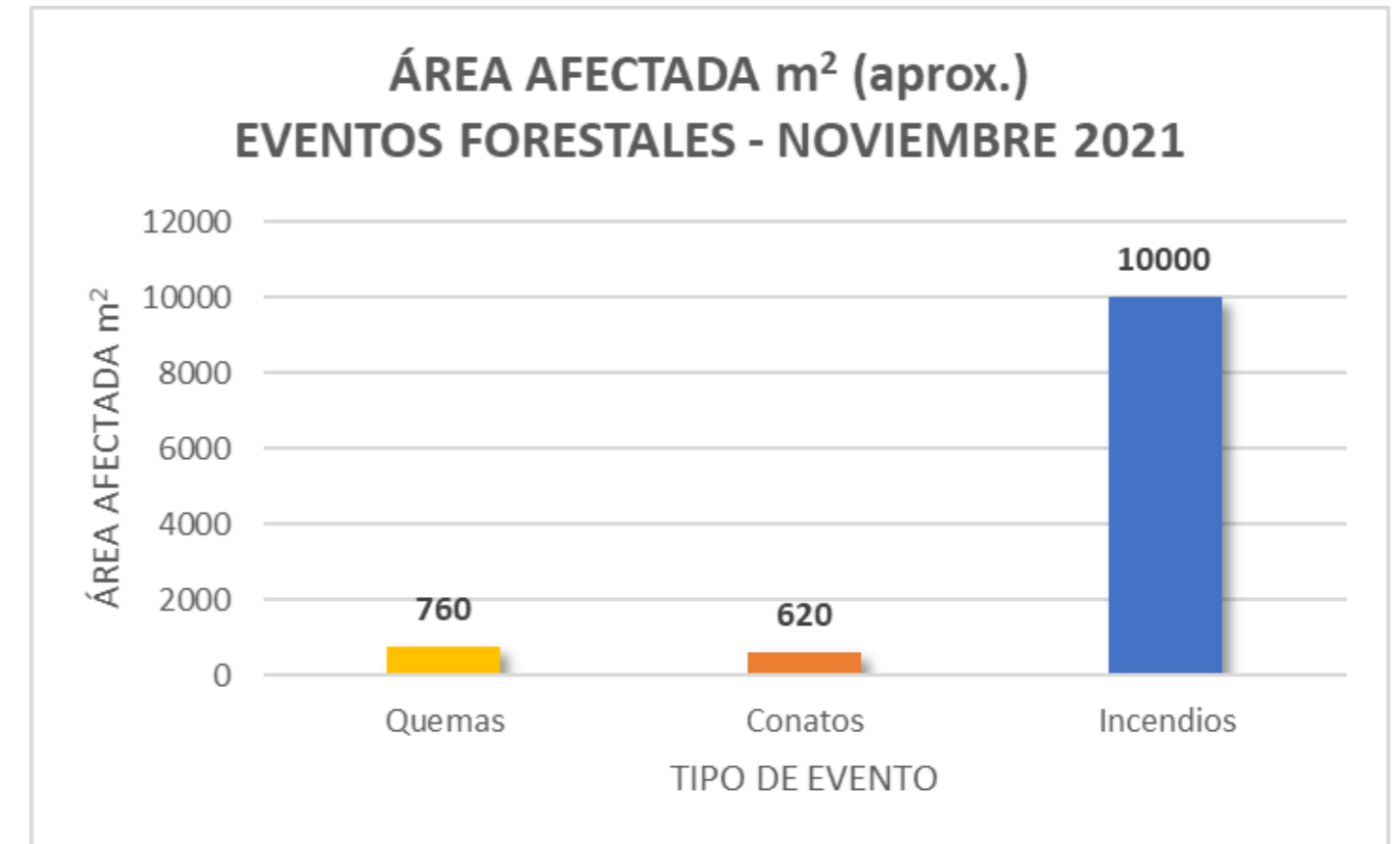
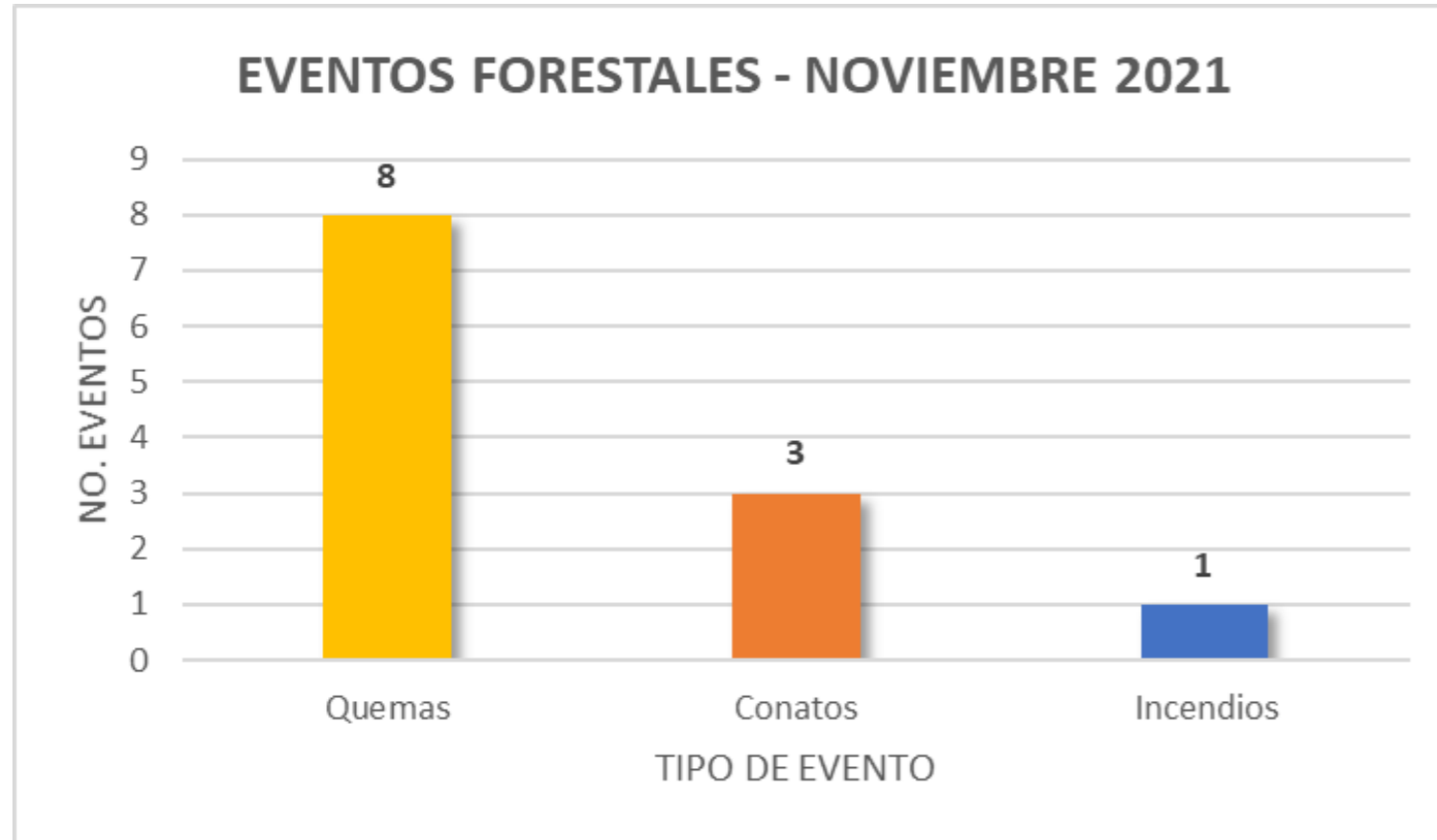
SESIÓN DICIEMBRE DE 2021

**REPORTE DE EVENTOS FORESTALES
01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**



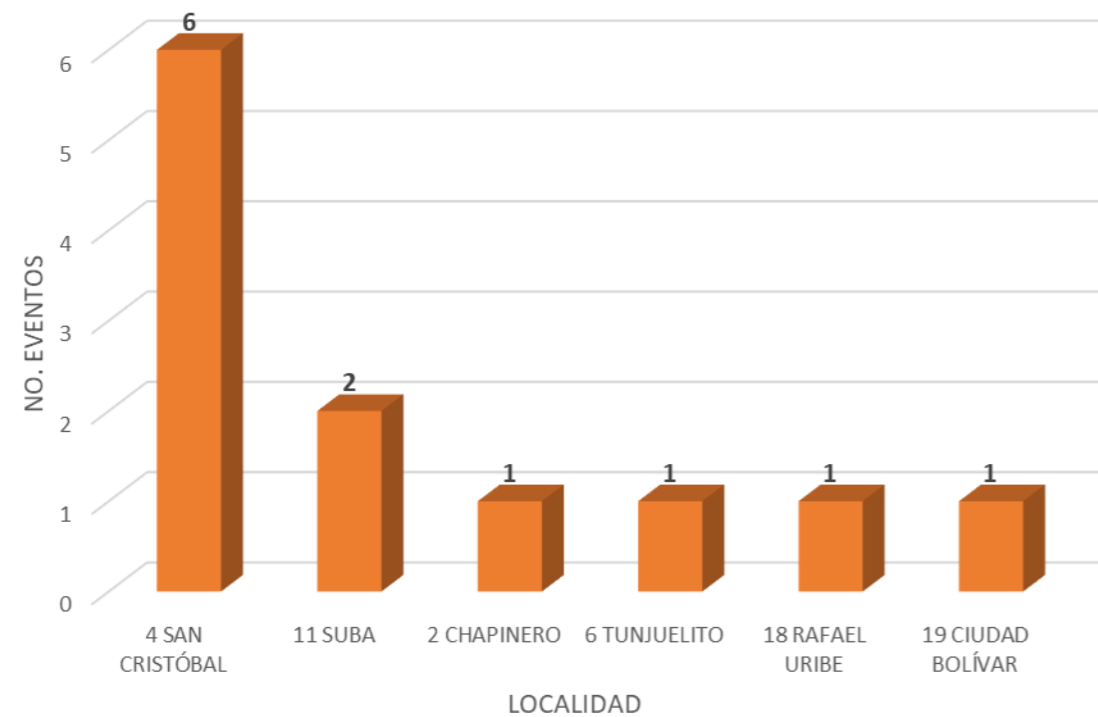
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

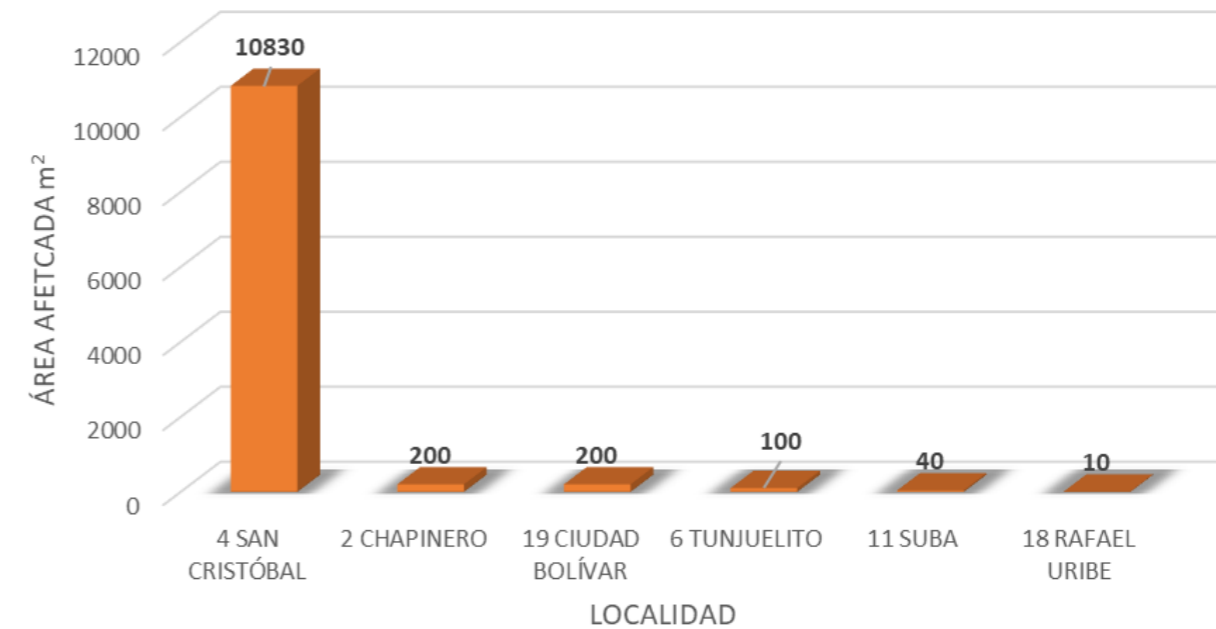


| LOCALIDAD | CANTIDAD QUEMAS UAECOB | ÁREA AFECTADA QUEMAS m ² UAECOB | CANTIDAD QUEMAS CBVB-IDIGER | ÁREA AFECTADA QUEMAS m ² CBVB-IDIGER | CANTIDAD CONATOS UAECOB | ÁREA AFECTADA CONATOS m ² UAECOB | CANTIDAD CONATOS CBVB-IDIGER | ÁREA AFECTADA CONATOS m ² CBVB-IDIGER | CANTIDAD INCENDIOS FORESTALES | ÁREA AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES m ² | TOTAL EVENTOS FORESTALES | TOTAL ÁREA AFECTADA m ² |
|-------------------|------------------------|--|-----------------------------|---|-------------------------|---|------------------------------|--|-------------------------------|---|--------------------------|------------------------------------|
| 2 CHAPINERO | 1 | 200 | | | | | | | | | 1 | 200 |
| 4 SAN CRISTÓBAL | 2 | 210 | | | 3 | 620 | | | 1 | 10.000 | 6 | 10.830 |
| 6 TUNJUELITO | 1 | 100 | | | | | | | | | 1 | 100 |
| 11 SUBA | 2 | 40 | | | | | | | | | 2 | 40 |
| 18 RAFAEL URIBE | 1 | 10 | | | | | | | | | 1 | 10 |
| 19 CIUDAD BOLÍVAR | 1 | 200 | | | | | | | | | 1 | 200 |
| TOTAL | 8 | 760 | 0 | 0 | 3 | 620 | 0 | 0 | 1 | 10.000 | 12 | 11.380 |
| | TOTAL QUEMAS | | 8 | 760 | TOTAL CONATOS | | 3 | 620 | 1 | 10.000 | 12 | 11.380 |

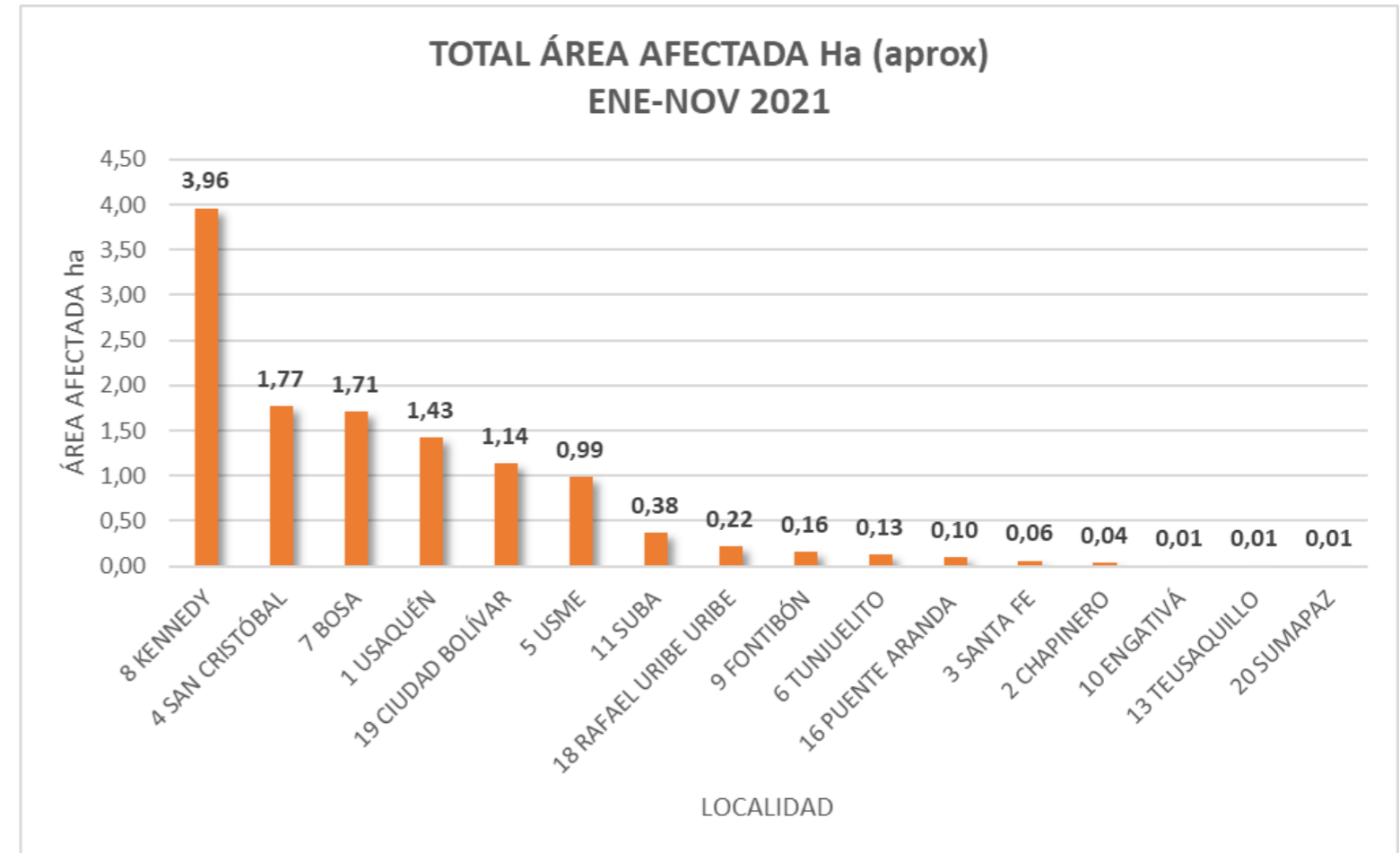
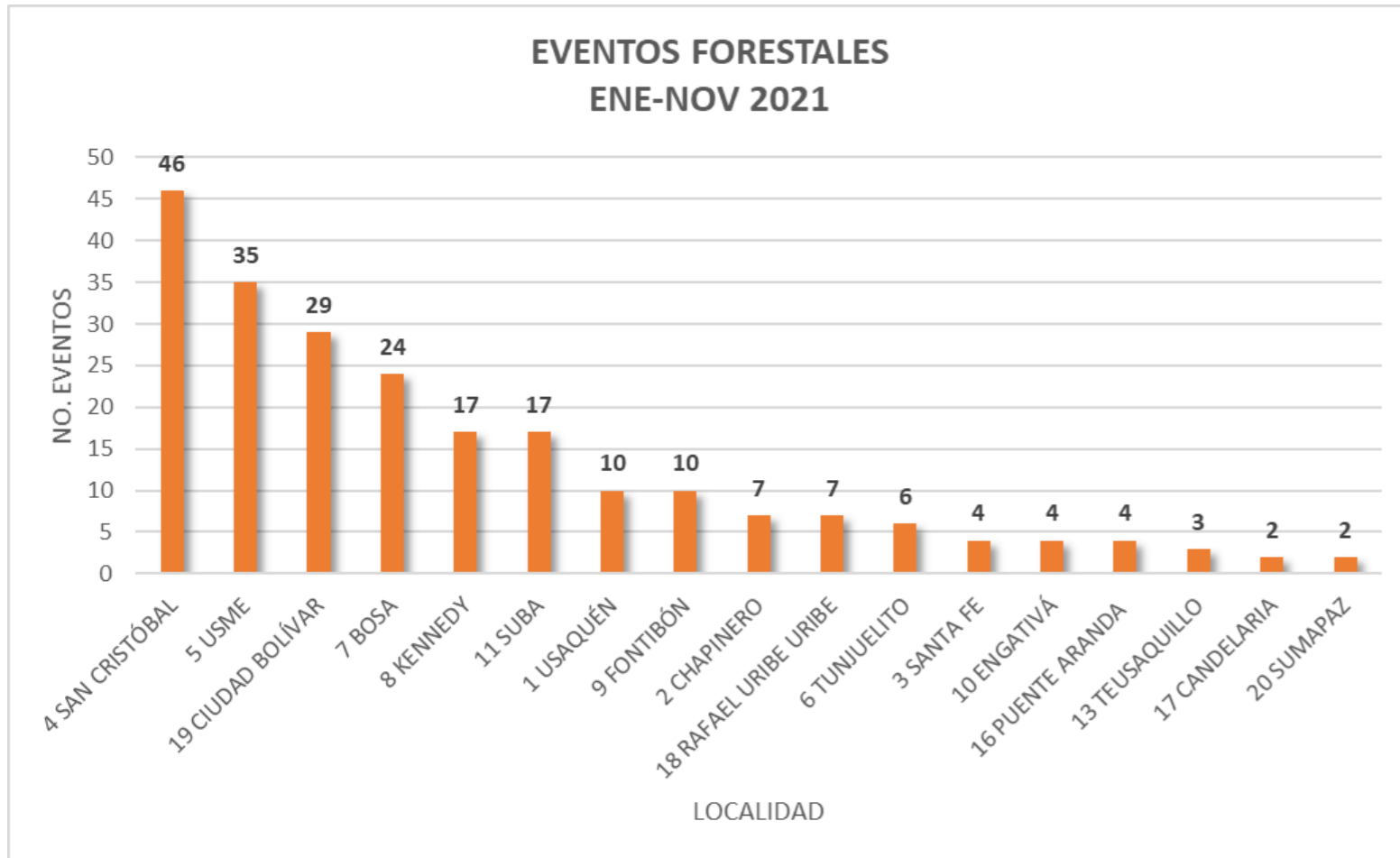
EVENTOS FORESTALES - NOVIEMBRE 2021



TOTAL ÁREA AFECTADA m² (aprox) - NOVIEMBRE 2021



| MES | CANTIDAD QUEMAS UAECOB | ÁREA AFECTADA QUEMAS m ² UAECOB | CANTIDAD QUEMAS CBVB-IDIGER | ÁREA AFECTADA QUEMAS m ² CBVB-IDIGER | CANTIDAD CONATOS UAECOB | ÁREA AFECTADA CONATOS m ² UAECOB | CANTIDAD CONATOS CBVB-IDIGER | ÁREA AFECTADA CONATOS m ² CBVB-IDIGER | CANTIDAD INCENDIOS FORESTALES | ÁREA AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES m ² | TOTAL EVENTOS FORESTALES | TOTAL ÁREA AFECTADA m ² | TOTAL ÁREA AFECTADA ha. |
|--------------|------------------------|--|-----------------------------|---|-------------------------|---|------------------------------|--|-------------------------------|---|--------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| ENERO | 37 | 10.092 | 3 | 84 | 13 | 14.095 | 0 | 0 | 2 | 22.800 | 55 | 47.071 | 4,71 |
| FEBRERO | 42 | 5.439 | 4 | 240 | 6 | 1.332 | 1 | 200 | 1 | 30.400 | 54 | 37.611 | 3,76 |
| MARZO | 10 | 2.245 | 0 | 0 | 3 | 182 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 2.427 | 0,24 |
| ABRIL | 15 | 4.362 | 0 | 0 | 7 | 1.466 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 | 5.828 | 0,58 |
| MAYO | 3 | 155 | 0 | 0 | 4 | 5.023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 5.178 | 0,52 |
| JUNIO | 2 | 1.005 | 0 | 0 | 1 | 200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1.205 | 0,12 |
| JULIO | 5 | 590 | 0 | 0 | 1 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 610 | 0,06 |
| AGOSTO | 14 | 1.337 | 0 | 0 | 2 | 30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16 | 1.367 | 0,14 |
| SEPTIEMBRE | 20 | 1.855 | 0 | 0 | 8 | 5.095 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 | 6.950 | 0,70 |
| OCTUBRE | 9 | 979 | 0 | 0 | 2 | 700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 1.679 | 0,17 |
| NOVIEMBRE | 8 | 760 | 0 | 0 | 3 | 620 | 0 | 0 | 1 | 10.000 | 12 | 11.380 | 1,14 |
| TOTAL | 165 | 28.819 | 7 | 324 | 50 | 28.763 | 1 | 200 | 4 | 63.200 | 227 | 121.306 | 12,1306 |
| | TOTAL QUEMAS | | 172 | 29.143 | TOTAL CONATOS | | 51 | 28.963 | | | | | |
| | | | | m² | | | | m² | | | | | |
| | | | | 2,91 | | | | 2,90 | | | | | |
| | | | ha. | | | | ha. | | | | | | |



“HONOR, VALOR, DISCIPLINA”

GRACIAS



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

ACCIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

JORNADA COMUNITARIA CONTROL RETAMO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



ENTIDADES PARTICIPANTES

1. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR.
2. INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER.
3. JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB.
4. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA.
5. LIDERÓ: SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA.



JORNADA COMUNITARIA DE CONTROL RETAMO

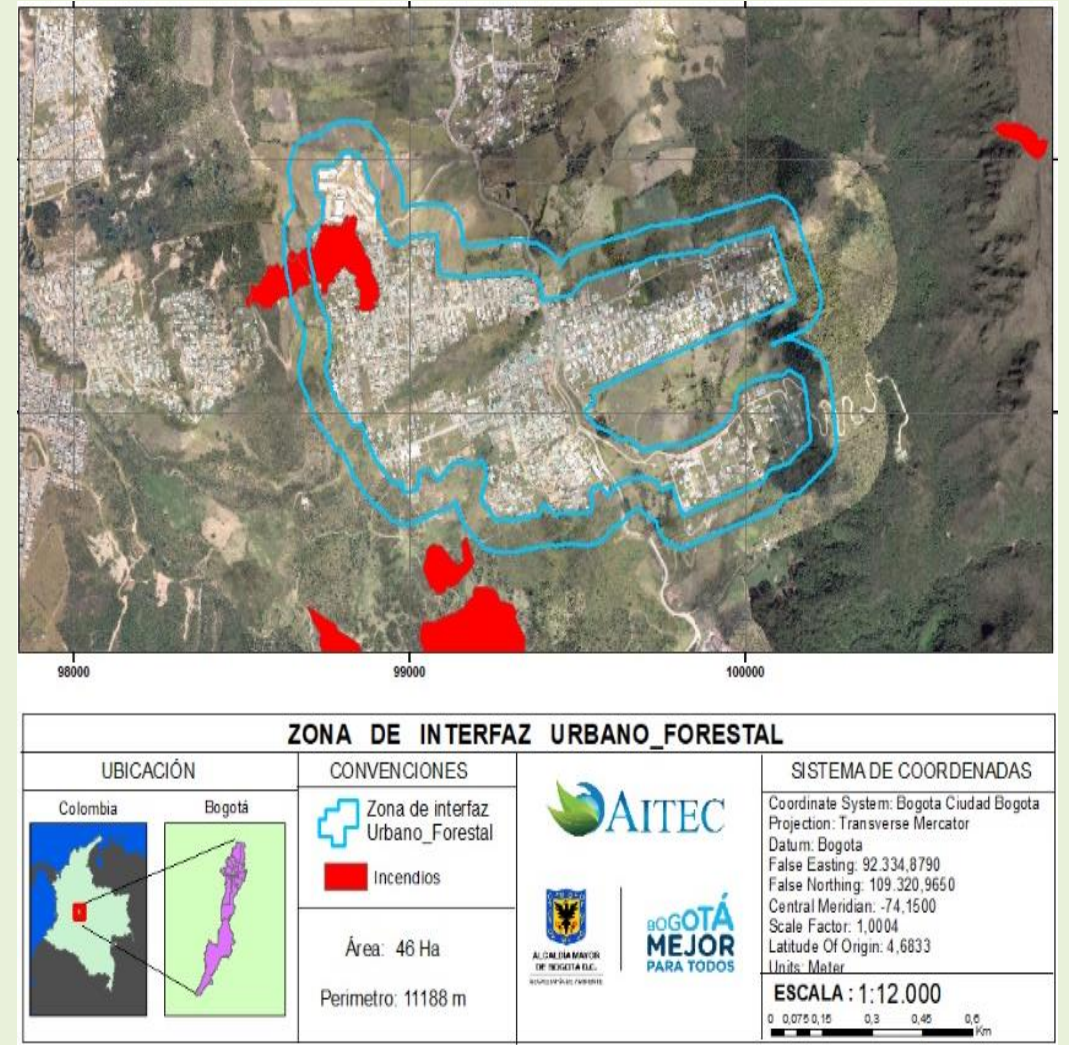
IDENTIFICAR LAS ZONAS DE INTERFAZ URBANO FORESTAL O URBANO RURAL A INTERVENIR

Tipo 7. Espacio edificado agrupado en contacto o cerca de herbazal, arbustal y vegetación secundaria.

Número de polígono: 69

Barrios o veredas: Tihuaque Sur, Villa Diana, Los soches, Juan José Rendón, Los Arrayanes, Las Violetas, Tocaimita Sur.

Localidad: Usme.



CHARLA - TALLER

TEMÁTICA: Gestión del riesgo por incendio forestal, con énfasis en sus causas y consecuencias ambientales y en el manejo de la especie invasora retamo espinoso.

| | |
|------------------|----------------------------------|
| FECHA | sábado, 18 de septiembre de 2021 |
| BARRIO | Villa Rosita |
| UPZ | La Flora |
| LOCALIDAD | Usme |

| PARTICIPANTES | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Profesora Sandra Rocha | Domo de Villa Rosita - Usme |
| Comunidad: 24 participantes | Localidad de Usme |

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Organización material



Taller

JORNADA COMUNITARIA CONTROL RETAMO

| | | |
|-----------|----------|----------------------------------|
| FECHA | Sesión 1 | sábado, 25 de septiembre de 2021 |
| | Sesión 2 | miércoles, 13 de octubre de 2021 |
| BARRIO | Tihuaque | |
| UPZ | La Flora | |
| LOCALIDAD | Usme | |

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Predio Intervenido

- **Cobertura vegetal:** pastizales con mosaicos aleatorios de arbustales, dominada por especies propias de Bosque Montano, cordones riparios y, complejos densos de retamo espinoso.
- **Estructura Ecológica Principal:** Corredor Ecológico de Ronda - Quebrada Arrayanal.
- **Tensionantes:** Presencia de Retamo Espinoso (*Ulex europaeus*), parches de suelo desnudo, disposición inadecuada de residuos sólidos.

COMPONENTE INTERVENCIÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Capacitación inicial – sesión 1



Eliminación manual de retamo - sesión 1

RESULTADOS

| | |
|-------------------------|-------------------------------|
| Área invadida | 1,041 hectáreas (ha) |
| Área intervenida | 0,83 ha |
| Participantes | 69 personas en las 2 sesiones |

COMPONENTE INTERVENCIÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Empaque de residuos - sesión 2



Residuos de retamo generados - sesión 2

RESULTADOS

Residuos generados

10 m³, aproximadamente
(67 lonas y 8 bolsas hechas en polisombra verde)

Disposición final

Se entregaron los residuos al JBB, para disposición final mediante incineración

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

